

COMBATES EN EL FRENTE ITALIANO

Montenegro ha pedido la paz á Austria

LAS OPERACIONES EN MESOPOTAMIA

ITALIA Y AUSTRIA

Continúan en Italia las discusiones acerca del suceso de la invasión de Montenegro por los austro-húngaros. Y los periódicos dicen, con poquísimas excepciones, que los italianos deben resignarse á guerrear en dos frentes, porque la orilla oriental del Adriático les interesa tanto como su frontera alpina.

El Rey Víctor Manuel ha regresado precipitadamente á Roma y ha conferenciado con Salandra y Sonnino. El ministro Barzilái ha pronunciado un discurso, en que ha tratado de contestar á las críticas de la Prensa. Indudablemente, los hechos marchan más deprisa que las evoluciones ideológicas, y las adelantan y las aceleran, porque son inexorables, en su lógica elemental y rectilínea.

Italia, en mayo último, se hallaba dividida en dos bandos, el de los irredentistas á ultranza y el de los neutralistas germanófilos. Giolitti, el más influyente de sus políticos, encabezaba el segundo. Sonnino, ministro de Negocios Extranjeros, hijo de madre inglesa, el otro. Los socialistas ortodoxos, los de Turati, apoyaban al giolittismo y amenazaban con huelgas generales y motines, para el caso de una movilización contra Austria.

El pueblo quería la guerra. Pero Baidov había trabajado tan diestramente, que todas las clases influyentes de Italia pedían la paz. Y se llegó á una fórmula de transacción. No se lucharía sino en los Alpes. Se iría á una contienda particular, limitada, á una guerra que sería, dentro de la enorme configuración, algo así como un episodio aislado. Allí alemanes, rusos, ingleses y franceses se exterminarían en sus frentes respectivos. La querrela italoaustriaca no se enlazaba sino indirectamente á la contienda gigantesca que estremecía al mundo.

Cadorna, generalísimo de los ejércitos de Víctor Manuel, defensor acérrimo de la concepción particularista del duelo con Austria, se ha negado siempre á enviar tropas á los países balcánicos. Al comienzo de las hostilidades entre Italia y Austria, se dijo que los italianos constituirían el frente delimitado para unirlos al serbiomontenegrino, que desembarcaría en Trieste y Fiume, con objeto de aislar de la doble Monarquía la península de Istria y la gran base naval de Pola, que mandarían tres ó cuatro Cuerpos á Alsacia, para reforzar la derecha de Joffre. Nada de eso hicieron. Alinearon un millón de hombres desde las gargantas del Stelvio á las bocas del Isonzo y emprendieron una artística, científica y bella guerra de montaña, que nunca ha entretenido arriba de 250.000 austriacos.

Italia, poco amiga de Serbia, cuyas aspiraciones adriáticas vela con malos ojos, casi enemiga de Grecia por la cuestión de las islas y del Epiro, ve hoy, indignada y amargada, cómo ondea la bandera de los Hapsburgos sobre ese monte Lovcen, llave de Cattaro, que quería montenegrino ó suyo, pero no austriaco. Su egoísmo, sus indecisiones se han vuelto contra ella. La ribera oriental adriática es amenazada en su zona albanesa por los búlgaros; pero sobre todo por Austria. Ya no son eslavos los que pretenden dominarla, sino germanos y magyares.

Y aunque tarde, ha comprendido, al ser herida por los rudos golpes de la implacable realidad, que la guerra calculada, hecha con reservas mentales, la guerra dosimétrica, lejos de beneficiarla, la perjudica. Pudo consolidarse en los Balcanes sin hacer demasiados sacrificios. Pudo, salvando á Serbia y Montenegro, invadiendo la Dalmacia, cerrar á los austriacos el camino de Lovcen, Antivari, Durazzo y Valona. Ahora, para conservar sus actuales posiciones de Albania, habrá de realizar esfuerzos formidables. Y nos figuramos que en Londres y en París la caída de Lovcen, el aplastamiento de Montenegro, no habrán sido llorados de veras. Tal vez alguien ría, mofistólico, en el Quai d'Orsay y en el Foreign Office, viendo cómo Italia, contra su voluntad, se ve forzada por los acontecimientos á unir definitivamente su suerte con la de Rusia, Francia é Inglaterra.

El Rey Nicolás de Montenegro se ha rendido á Austria. En la Prensa francesa vemos un telegrama de origen suizo en que se afirma que Austria había prometido al Soberano montenegrino no atacar contra la integridad de su pequeño Estado y dejarle Skutari y su distrito, á cambio de una paz separada y de la cesión de Lovcen. Tal vez dicha información sea la clave del acontecimiento.

La catástrofe de Bergen

El pésame de Francia.

PARIS, 17. Tan pronto como se conoció en París la noticia del siniestro de Bergen, M. Briand, Presidente del Consejo, hizo llevar á la Legación de Noruega el pésame del Gobierno francés.

El Gobierno de la República, profundamente impresionado por esa catástrofe, puso se-

guidamente á disposición del ministro de Francia que en Cristianía la cantidad de cien mil francos para subvenir á las necesidades más inmediatas de las víctimas de ese desastre.

Discurso de la Corona

El porvenir de los neutrales.

ESTOKOLMO, 17. En el discurso del Trono, leído por el Rey en la apertura del Reichstag, el Monarca declara que en la lucha siempre creciente por el porvenir de los pueblos, el Gobierno espera mantener su neutralidad, y que para mantener intacta la soberanía nacional tendrá siempre dispuestos los ejércitos de tierra y de mar.

Montenegro acepta la paz

¿Un armisticio?

ATENAS, 17. Parece que el día 15 Montenegro ha firmado un armisticio con Austria.

Los periódicos.

GINEBRA, 17. Los periódicos austriacos dicen que Montenegro pidió el día 13 de enero la apertura de negociaciones de paz, siéndole notificado que la demanda sólo sería examinada después de la rendición.

Montenegro parece que aceptó entonces la rendición sin condiciones.

Sin condiciones.

GINEBRA, 17. En la Cámara húngara, el conde de Tisza ha anunciado que Montenegro ha pedido la paz sin condiciones.

En Mesopotamia

Comunicado inglés.

LONDRES, 17. Oficial de la Mesopotamia. El día 15 del corriente las tropas inglesas tomaron al asalto las posiciones de Waddi.

En Occidente

Comunicado francés.

PARIS, 17. Parte oficial de las 21: «En Bélgica, entre Westende y Middelkerke, nuestra artillería de largo alcance ha disparado contra un agrupamiento enemigo, que ha sufrido pérdidas apreciables.

Dos aviones enemigos que se dirigían hacia Dunkerque han sido cogidos en parte por nuestros cañones especiales y obligados á huir.

Han lanzado cuatro bombas sobre las dunas, sin ningún resultado.

Entre el Somme y el Aisne hemos bombardeado las trincheras alemanas de Herbecourt en el Oeste de Peronne y Moulin sous Touvent.

En el Norte del Aisne el tiro de nuestras baterías ha causado importantes daños en las organizaciones enemigas de la meseta de Vaulcerc y de la región de la granja de Cholero (Noroeste de Berry-au-Bac).

En el Este de los altos del Mosa nuestras piezas de largo alcance han bombardeado los grandes depósitos enemigos situados cerca de Conflans-en-Jarnisy (sur de Bryey). Se han visto llamas y una espesa columna de humo elevarse sobre los edificios bombardeados.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 17. (Oficial.) A lo largo de la frontera del Trentino, durante la última jornada hubo cañoneo menos intenso. Nuestros tiros ajustados contra el fuerte de Raibl (valle de Seebach) causaron el desmoronamiento de una parte del frente de Gola y aniquilaron á los destacamentos enemigos que lo ocupaban.

En las alturas, alrededor de Oslavia, continúa con éxito nuestra vigorosa contraofensiva, encaminada á reconquistar los últimos pequeños trozos de trinchera al Norte del pueblo, y que aún están en poder del adversario.

Los prisioneros hechos por nosotros confirman que el enemigo puso en aquella acción grandes fuerzas y tuvo elevadísimas pérdidas.

En el Carso no ha variado la situación. Los aeroplanos enemigos lanzaron ayer bombas sobre algunos lugares habitados en la planicie del bajo Isonzo. Los daños causados fueron de escasa importancia.

Un muerto.

ANCONA, 17. Una escuadrilla de cinco aviones enemigos ha bombardeado esta población, matando á una persona.

Los daños materiales son poco importantes.

Grecia y los aliados

Las restricciones del tráfico comercial.

PARIS, 17. Los periódicos publican la siguiente nota:

«A propósito de las medidas adoptadas por los aliados respecto á Grecia, se ha llegado hasta el extremo de afirmar que se quería situar por hambre á la nación helénica.

Lo que de los últimos acontecimientos se desprende es que los aliados lo que pretenden es impedir que, por el conducto de Grecia, continúen los Imperios centrales aprovisionándose de materias primas y viveres, no siendo ésta la primera vez que se intenta poner coto

al contrabando que, á pesar de la vigilancia ejercida por los beligerantes, se ha desarrollado de tal modo que con él se enriquecieron numerosos súbditos de las naciones lindantes con los Imperios centrales.

Suecia y Dinamarca, por ejemplo, importaron en estos últimos meses cobre, caucho, etc., en cantidades muy superiores á las necesidades nacionales, y que no hacían más que pasar por el país al que figuraban ser destinadas y luego iban á Alemania.

Para atajar de una vez semejante tráfico, sin perjudicar en lo más mínimo los intereses de los neutrales, los aliados han acordado, al cabo de varios meses de vacilaciones y dudas, no dejar pasar más que las mercancías que, según las estadísticas de los años anteriores, sean de evidente necesidad para los no beligerantes.

Con Grecia no se ha hecho sino aplicar esa medida.

Para que ésta se lleve á cabo sin dar motivo á discusiones ó protestas, es preciso que los aliados den muestra de un criterio bastante amplio, teniendo en cuenta que, con el paro forzoso de algunas fábricas, Grecia en estos momentos tendrá que suplir con la importación las deficiencias de la industria nacional.»

Alemania en Bélgica

Inscripción obligatoria.

LONDRES, 17. «La Información» comunica que von Bissing ha recordado la obligación que todos los belgas nacidos entre los años 1885 y 1898 tienen de inscribirse. Como algunos de ellos hayan intentado atravesar la frontera, ha publicado una nueva orden, especificando lo siguiente:

«Los que no se presenten en los días señalados serán sometidos á un mes de prisión, ó á 300 marcos de multa, ó á ambas cosas á la vez.»

Con motivo de la inscripción de los hombres útiles, un periodista belga dice que los guardias cívicos de Amberes están sometidos á un reglamento que les obliga á inscribirse en los registros de las Kommandanturs, excepción hecha de los mayores de treinta años, pertenecientes á la guardia cívica de reserva. Los oficiales tendrán que someterse á la formalidad, aun pasando de la edad prevista.

Los soldados belgas invalidados por la guerra y residentes en el país ocupado han tenido que recibir una nueva visita de los médicos militares alemanes. Los que aún se hallaban en estado de coger las armas han sido enviados á Alemania en calidad de prisioneros de guerra.

Los belgas nacidos entre el 1885 y el 1898 que no hayan servido en la guardia cívica ó en el ejército, quedan sometidos á una comprobación mensual.

Algunos creen que estos jóvenes serán llevados á Alemania como prisioneros de guerra, y otros dicen que eso es imposible dado su gran número, pues hay más de 20.000 solamente en Amberes.

En los Balcanes

El Rey Constantino.

ZURICH, 17. El profesor Kraus, de regreso de Atenas, donde ha estado, por deseo del Gobierno griego, para examinar al Rey Constantino, ha manifestado que el Soberano tiene siempre una herida de algunos centímetros.

Los pulmones y el corazón funcionan bien. La herida va cerrándose difícilmente, y esto es lo que le ocasiona fiebres, que preocupan en los círculos políticos.

Sin embargo, las condiciones generales de la salud del Rey son buenas, siendo probable que haya necesidad de practicarle una pequeña operación.

Alrededor de las operaciones.

ROMA, 17. Se habla de una extensión de las operaciones militares en la zona de Scutari, que si el avance de las fuerzas austriacas no puede ser detenido, el papel de Italia tendrá que ser tan eficaz como el de los aliados en Salónica. Esta eventualidad parece haber sido tomada en consideración por el Gobierno.

A consecuencia de los sucesos montenegrinos y de la repercusión que puedan tener en Albania, el Gobierno italiano ha deliberado sobre las medidas que hay que tomar para hacer frente á toda iniciativa enemiga en el sector amenazado.

Se asegura que el Presidente del Consejo hablará de una manera detallada de la política extranjera en Italia, en un discurso que pronunciará en Florencia el 19.

Dimisión de un ministro.

ROMA, 17. En los círculos oficiales se dice que el general Coudouriotis, ministro griego de Marina, se ha negado á castigar, como quería el Presidente del Consejo, á los oficiales de Marina que han enviado sus felicitaciones á Venizelos, y ha presentado la dimisión.

El almirante Coudouriotis había aceptado la cartera de Marina obligado por el Rey.

La artillería turca.

ATENAS, 17. Comunican, de origen bien

informado, que los turcos han llevado sobre la frontera griega su artillería gruesa de Galipoli.

Medidas preventivas.

ATENAS, 17. Además del puente sobre el Struma, los aliados han hecho saltar otros ocho pequeños puentes, entre Poroy y Kihindri.

Los Estados Mayores aliados declaran que estas precauciones son puramente preventivas, mientras que en otras partes se cree en un ataque búlgaro inminente.

Se cree que iguales precauciones serán tomadas en el camino de Monastir.

Otro incidente.

SALONICA, 17. En las proximidades de Nagortcham, soldados búlgaros han disparado sobre ocho griegos y tres búlgaros que iban á Monastir. Un griego resultó herido. Los otros fueron detenidos y llevados á Monastir.

Dice Venizelos.

ATENAS, 17. M. Venizelos, respondiendo á una Delegación de estudiantes de la Universidad de Atenas que fueron á felicitarle por el Año Nuevo, dijo:

«Olvídemos las dificultades actuales y esperemos que nuestra patria, que ha dado recientemente pruebas de su fuerza, sabrá hacer el esfuerzo necesario para cumplir su misión en el mundo.»

Contra el espionaje.

SALONICA, 17. Continúan las medidas contra los espías alemanes.

En Corfú, cierto número de agentes de espionaje, que son todos los extranjeros que hay en la isla, han sido detenidos por orden de las autoridades militares francesas.

Trigo para los aliados.

GINEBRA, 17. Comerciantes ingleses han comprado en Rumanía 80.000 vagones de trigo de la cosecha de 1915.

Estas compras han sido hechas al precio de 3.200 francos los 10.000 kilos.

Las mercancías seguirán en poder de los vendedores hasta el momento en que estén autorizados á exportarlas.

Se calcula en 550 millones el total de las compras anglofrancesas hechas en Rumanía.

El Rey de Serbia.

PARIS, 17. Un oficial superior del ejército serbio, el coronel Vasitch, que ha acompañado al Rey de Serbia en su exodo, ha hecho las declaraciones siguientes á un redactor de *Le Petit Journal*:

«Nuestro Rey está muy debilitado por la fatiga y las privaciones que se impone; pero sobre todo es la desgracia de su pueblo lo que pesa sobre su salud. A pesar de su edad y de su dolor, á pesar de su enfermedad, el Rey Pedro no está vencido; sólo tiene el pensamiento en su ejército y en su patria.

La jefatura de las tropas pertenece al Príncipe Alejandro, pero del Gobierno siguen encargados el Rey y el ministro Patchich. Sin embargo, Rey sin Reino, pero con un ejército, con aliados, el Rey Pedro ha querido abandonar su título y llamarse ahora el general Toptani.

Este nombre de familia es también el de Essad pachá, el gran hombre de Albania, y con adoptarlo, pretende el Rey Pedro afianzar su alianza, que con dicho pariente ha concertado. Essad pachá sólo dispone de 20.000 hombres, con los que contrarresta á los rebeldes malisores, pero con ello ya hace bastante para cooperar á la acción de los serbios y de los italianos.

El Rey Pedro ha querido ahora estar en Salónica, entre sus soldados, porque en Albania, los italianos y los hombres de Essad pachá no precisan otro concurso, así que es difícil toda ofensiva por parte de los aliados en dicho país. Mientras que es de Salónica de donde partirá el impulso, que al menos nos devolverá nuestras ruinas.

Y, para terminar, repetiré las palabras de mi Rey: «Si viviera bastante para entrar en Belgrado, quiero que el trayecto pase por Sofía.»

La situación en Salónica.

PARIS, 17. El corresponsal de *Le Petit Parisien* dice que poco á poco va descubriéndose el espeso velo que rodeaba las operaciones de los ejércitos austrogermano-búlgaros, precisándose ya algo acerca de la composición y el reparto de sus fuerzas.

Se sabe hoy de una manera cierta que el 1.º de enero dos divisiones austriacas y dos divisiones alemanas estaban en el Danubio.

En la misma fecha, la 27.ª y la 105.ª divisiones alemanas se hallaban en Veles, la 101.ª y la 103.ª en Monastir con una brigada húngara. La 29.ª brigada alemana estaba en Strumitza, la 27.ª en Sofía, y fuertes elementos pertenecientes á la 77.ª división alemana y una división turca en Xantia y Philippopoli.

En Uskub, donde los búlgaros han instalado un aeródromo, se hallaba un batallón de pontoneros, dos escuadrillas de aviación y dos batallones, formando dos mil hombres en total y artillería pesada de campaña.

Por último, á las cinco divisiones búlgaras ya señaladas, hay que añadir cinco grandes

bandas de «comitads», de mil á mil doscientos hombres cada una, fuertemente organizadas, y que el día 7 de enero fueron revistadas por el Príncipe Cirilo, quien las alentó á luchar hasta el triunfo definitivo, prometiendo á los hombres recompensas en metálico.

Se puede calcular, por tanto, que las fuerzas en cuestión ofrecen un total de 250.000 hombres.

Los ingleses han desembarcado, desde hace tres días, importantes refuerzos. Han recibido también gran cantidad de material, especialmente autocanones y ametralladoras blindadas.

Los aviones alemanes vuelan siempre sobre el campo Zeifinlik, lanzando bombas, que matan ó hieren á varios soldados.

Ante las incursiones de los aeroplanos alemanes, los habitantes de Salónica conservan toda su calma, quedando casi indiferentes.

El aniversario del Kaiser

Un edicto.

GINEBRA, 17. Comunican de Berlín que el «Monitor del Imperio» ha publicado un edicto del Emperador, que dice así:

«El corazón, el alma y las fuerzas del pueblo alemán deben dirigirse únicamente hacia un fin: obtener la victoria definitiva y la paz, que pueda, según todas las previsiones humanas, prevenir á la patria, de una manera definitiva, contra todos los golpes de mano enemigos.»

En consecuencia, pido que este año todavía se abstengan, con motivo de mi aniversario, de fiestas y felicitaciones usuales, entregándose á pensamientos silenciosos y piadosos rogativas.

Aquellos que sientan en este día la necesidad de dar curso á sus sentimientos, que apliquen éstos á hacer dones caritativos para los heridos ó participen de una manera activa en los trabajos relacionados con la guerra.»

Singularidades de la guerra

Inglés en Alemania.

LONDRES, 17. En la Cámara de los Comunes, un diputado ha llamado la atención del Gobierno sobre el caso de dos pares ingleses con derecho á sentarse y votar en la Cámara de los Lores, que se hallan actualmente ejerciendo mando en el ejército alemán.

El uno es el duque de Cumberland y Teviotdale, nacido en 1845, cuyo hijo, que lleva el título inglés de conde de Armagh, se casó con la hija única de Guillermo II, y es duque reinante en Brunswick.

El otro es el duque de Albany. El duque de Cumberland, nombrado general del Ejército inglés en 1898, es coronel en el Ejército austriaco, y coronel honorario del 42.º regimiento de Infantería alemana.

El duque de Albany, nacido en 1884, es nieto de la Reina Victoria, y duque reinante hoy de Sajonia-Coburgo-Gotha, coronel del 95.º regimiento de Infantería prusiana y del 22.º regimiento de Infantería búlgara.

En el Ejército alemán es coronel, como consecuencia.

Los dos aristócratas eran caballeros de la Jarretiera. Una orden del Consejo los ha borrado de esta Orden; pero es preciso una ley para privarles de las cualidades de pares.

Mr. Asquith ha manifestado que no vacilaba en presentar esa ley.

Evasión sensacional.

PARIS, 17. Un oficial francés ha sido héroe de una evasión sensacional, digna de ser recordada.

Capitán en un regimiento de África, asistió á la batalla de Charderoi y recibió un balazo en el pecho en el momento en que su compañía se apoderaba de una batería alemana. Sus soldados le creyeron muerto y le dejaron en manos del enemigo.

La gravedad de su herida impedía el traslado, quedando en una ambulancia.

Cuando se sintió lo bastante fuerte, comunicó su proyecto de evasión á una joven, y ésta le suministró ropas de paisano, algún dinero, y una llave que abría una puerta poco vigilada.

Una oscura noche de noviembre el capitán logró evadirse.

Para vivir ejerció diversas profesiones: mozo de granja, carbonero, carnicero, escribiente. Así llegó á una población francesa, ocupada, presentando al centinela alemán un salvoconducto, hecho por él mismo, que fue tomado por bueno.

Un campesino le proporcionó un carrito que conducir, y de este modo pudo volver á Bélgica, donde un contrabandista, al que se confesó y convenció, apelando á sus buenos sentimientos, le dio medios para llegar á Holanda. Al fin llegó, después de mil peripecias.

Ha tardado cuatro meses en su viaje de regreso en Francia.

La magnífica hazaña le ha valido la cruz de Guerra.

No se le ha dado la cruz de la Legión de Honor porque la tenía ya.

De Alemania

Lo de Montenegro.

NAUEN, 17 enero, diez mañana. La indignación en los países de la Entente, principalmente en Italia, producida por la caída de Lovcen, es, como se esperaba, después de la toma de Cetina, mayor.

Todos los periódicos de la Entente aconsejan la calma y la unión, declarando que no deben hacerse reproches, ni tampoco lamentarse; sin embargo, los periódicos mismos no contienen otra cosa que quejas contra los otros aliados y expresiones de desaliento con respecto al desastre de Montenegro.

Le Temps manifiesta que Italia ha dejado pasar la ocasión de sacar ventajas de la posición del monte Lovcen, no obstante aconsejar esto razones militares y políticas, añadiendo que semejante negligencia es un eslabón en la cadena de errores característicos de la política de los aliados en los Balcanes.

Pretende que solamente los franceses han obrado con acierto al ocupar Salónica. Ahora, dice, Lovcen está perdido y Montenegro pertenece a aquellos Estados víctimas de Alemania. Asegura, finalmente, que las lamentaciones postmortem nada pueden remediar la pérdida, pero que deben sacarse enseñanzas de estos errores.

L'Oeuvre escribe que no debe alabarse el heroísmo de Montenegro, pues es vergonzoso para la Cuadruple, que consintió el apatamiento de este país. Cállese la Prensa—añade—esto es más digno que los florilegios. La suerte del Rey Nicolás no puede remediarse.

Il Secolo se queja de la conducta serbia en Albania, diciendo que Italia, a pesar del peligro de los submarinos, desembarcó grandes cantidades de víveres en Durazzo y San Juan de Medua; pero que los serbios han sido demasiado débiles para llevarse de la costa las provisiones y transportarlas a Scutari. Dice que los serbios aparecieron una vez, hartándose y marchándose, sin querer tomarse la molestia de hacer el transporte. Los víveres fueron después destruidos, en parte por los agentes atmosféricos y en parte por las bombas austríacas.

Il Corriere della Sera protesta contra la crítica de los países aliados, diciendo que la afirmación de que Italia no cumplió su deber para con Montenegro es un impropio desagradecimiento. Italia, asegura, hizo todo lo que estaba en sus limitadas fuerzas, pues no dispone como Francia de 800.000 ingleses de refuerzo, teniendo que sostener la lucha completamente sola con superiores fuerzas austríacas.

Muestra el hecho de que las tropas rusas no asoman por otra parte que por Rusia, y se lamenta de que la Entente haya olvidado ahora los impercederos merecimientos de Italia, cuya gloria jamás morirá.

Algunos periódicos hacen todavía lamentables esfuerzos por pintar como de ninguna significación la caída del minúsculo Reino balcánico; pero todos atacan al Gobierno.

«Il Secolo» declara que si Italia no procura con la mayor rapidez remediar los errores cometidos, el pueblo tendrá que perder la confianza en el Gobierno.

«Il Corriere della Sera» lamenta que el Gobierno calle, no defendiendo el prestigio italiano contra los ataques de los pueblos aliados, y añade que la fama de Italia en el mundo, ante amigos y enemigos, puede desaparecer, señalando que el Gobierno debe tomar en consideración la muy excitada opinión pública del país.

El diario socialista «Avanti», que siempre, mientras la censura lo permite, trata con franqueza la cuestión internacional, afirma que el grueso de la Prensa italiana, la cual acalló hasta ahora la más tímida crítica, comienza ya a rebelarse contra Salandra, pero principalmente contra la infalibilidad de Sonnino.

Propone irónicamente a Salandra que tape la boca a los descontentos, nombrando de entre sus filas algunos nuevos ministros sin cartera.

Afirma después, que la mayoría de la Prensa francesa e inglesa atribuye a Italia sola la culpa de la catástrofe albanesa.

Los periódicos reputados de verdaderamente neutrales afirman que la Entente está desunida, y su situación militar es desfavorable.

El conocido crítico militar del «Berliner Bund», Stegemann, escribe que el fracaso de la ayuda de la Entente a los serbios y montenegrinos, ha tenido un resultado desastroso, no sólo para éstos, sino también para los planes estratégicos de la Entente, de tal magnitud, que uno tiene que preguntarse si el Consejo de guerra de los aliados no sabía que el más sencillo cálculo estratégico exigía una eficaz y oportuna ayuda a Serbia.

Esta ayuda consistió, desgraciadamente, en sólo una desastrosa ofensiva a orillas del Vardar y en el transporte de los restos del ejército serbio a Corfú.

Añade que la ocupación de dicha isla por los franceses complica más aún la situación, pues que unida a la toma del monte Lovcen tiene que producir en Italia una fortísima impresión.

«Como es sabido—agrega—la máxima político-militar de Italia era que Lovcen no cayera en manos de los austrohúngaros. Ahora tiene que contemplar cómo Austria se apodera de la llave de la orilla del Adriático, estando aquella dispuesta en abril de 1915 a hacer una amplia rectificación de fronteras en el Isonzo, y a renunciar, además, a Lovcen y hasta a Albania misma.»

El «Basler Anzeiger» recuerda los buenos tiempos cuando entre Italia, la nueva aliada, e Inglaterra, el «spiritus rector» de la Entente, reinaba completa armonía; pero ahora empieza a aparecer que los instrumentos están irremisiblemente desafinados, siendo la causa de esto la conquista de Lovcen por los austriacos.

El desacuerdo es tanto mayor, cuanto que no se sabe nada ni se ve la posibilidad de ayudar a Montenegro en forma alguna.

En el «Morgenblatt» de Cristiania escribe el capitán Noersgard que, a pesar de la ventaja que da el difícil terreno, los montenegrinos ya no pueden resistir por más tiempo, pues los víveres y el material de guerra

estarán pronto agotados; auxilio del exterior no hay que esperar, porque ninguno de sus aliados tiene ganas de llegar otra vez «post festum».

Dice que la suerte de Montenegro está ya decidida.

Italia, agrega, se ve obligada a contemplar con los brazos cruzados cómo sus adversarios avanzan cada vez más a lo largo de la costa adriática del Este.

Quizás, termina diciendo, en cuanto Montenegro caiga, le tocará la suerte a la costa albanesa, que no está a larga distancia.

Respecto a la excitación en Italia, comunican los periódicos de Berlín que la Reina hizo toda clase de esfuerzos para salvar a su patria de origen, pero que Cadorna lo rechazó todo, justificándolo con la necesidad de mantener todas las tropas en el frente austriaco, y mostrando además el gran peligro de los submarinos.

Desde entonces la Reina es enemiga irreconciliable de Cadorna.

Añaden que el hermano de la Soberana llegó a Roma, juntamente con el Rey de Italia.

El Journal de Paris comunica de Roma que en la reunión celebrada se trató el asunto de la ayuda a Serbia y Montenegro, así como de la cuestión de si Italia debe tomar parte en todos los demás frentes.

En Galipoli. Testigos oculares que han visitado las posiciones abandonadas por la Entente en Galipoli, comunican que es muy significativo en los ingleses que no hayan enterrado a las tropas coloniales muertas en los combates.

Dicen que aun ahora puede reconocerse a los hindus por sus largos cabellos, y cuyos restos mortales yacen por todas partes inssepultos.

También afirman esos testigos que las posiciones inglesas presentaban los estragos de haber estado expuestas a un devastador fuego de artillería, y que sólo una rápida retirada fué la única salvación de una catástrofe segura. Por todas partes hay desperdigados enormes montones de víveres y material de guerra.

En la India. En la India reina, según noticias llegadas a Alemania, una carestía que es mayor que la de tiempos de mayor miseria.

La Asociación Hispanoalemana. La Asociación Hispanoalemana fundada en Stuttgart publica una proclama en la que hace un elogio del discurso de Vázquez Mella sobre los tres dogmas de España, así como del admirable libro del diputado D. Luis Antón del Olmet.

Como quizás no se haya olvidado, el programa de dicha Asociación consiste en estrechar lazos comerciales entre ambos países, fomentar el turismo y crear relaciones intelectuales, excluyendo toda influencia en el terreno político y religioso.

Comunicado alemán. NORDDEICH, 17. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que el fuego de la artillería enemiga causó entre los habitantes de Lens 16 víctimas, entre muertos y heridos.

Teatro oriental de operaciones.—Las tormentas de nieve han dificultado las operaciones. Sólo ha habido encuentros entre patrullas.

BALKANES. Nada nuevo.

Montenegro pide la paz. BUDAPEST. El ministro Tisza ha anunciado en la Cámara que el Rey y el Gobierno de Montenegro habían solicitado que se entablasen las negociaciones de paz.

En contestación a esto hemos puesto como condición preliminar para tratar de la paz que depongan las armas. Ahora mismo recibimos aviso de que Montenegro ha aceptado el desarme inmediato.

A consecuencia de esto, y una vez efectuada la capitulación, empezarán las negociaciones de paz.

Según los desembarcos. SOFIA. Han llegado aquí noticias de que las tropas de la Entente han desembarcado en Phaleron. Después de haber hecho algunas investigaciones, volvieron a embarcar.

BUDAPEST. También se dice que los franceses e ingleses han desembarcado en el Pireo. Las tropas griegas permanecen pasivas.

El Gobierno serbio. ROMA. Ha llegado a Brindisi el Gobierno serbio, así como los representantes de los aliados acreditados en la corte del Rey Pedro.

Desde Atenas. ATENAS. El Rey Pedro emprendió el viaje el día 15 del corriente en un buque de guerra francés, trasladándose después a Edipos en ferrocarril. La Cámara empezará sus tareas el día 24.

El general Sarrail. SALONICA. El general Sarrail ha recibido de París y Londres el nombramiento oficial de general en jefe de las tropas anglo-francesas que operan en Macedonia.

El general Sarrail se hizo cargo del mando superior.

De Austria

Los rusos. VIENA. (Oficial.) Los rusos, después del gran descalabro que sufrieron hace poco en la frontera de la Besarabia, han iniciado un tiempo de espera y de calma, interrumpido sólo por algún cañoneo.

Una columna austríaca sorprendió en Karpilowska a una avanzada rusa, aniquilando a su dotación.

En Goritzia. En el frente de la costa ha habido un vivo cañoneo contra el monte San Miguel y contra las cabezas de puente de Goritzia y de Tolmein, sin que haya tomado parte la Infantería.

La conquista de las defensas en Oslavija hizo caer en nuestras manos 933 prisioneros italianos, entre ellos 31 oficiales.

En Montenegro.

En Montenegro, al Norte de Vrahovo, siguen los combates de persecución, durante los cuales nos apoderamos de 250 montenegrinos y de un almacén repleto de municiones.

El número de prisioneros cogidos en estos últimos días en Berane pasan de 500.

En el Cáucaso. CONSTANTINOPLA. Dicen del frente del Cáucaso que los rusos renovaron sus ataques, con gran violencia, contra el sector comprendido al Sur del río Aras, hasta el monte Karatag.

Todos los ataques han sido rechazados con éxito, sufriendo los rusos grandes bajas.

Entre el botín de Seddul-Bahr hay 15 cañones de diferentes calibres, gran cantidad de municiones, varios centenares de carros de municiones, 2.000 carros comunes, automóviles, bicicletas, más de 200 tiendas de campaña, 50.000 mantas de lana y millones de kilos de cebada y avena.

El valor total del botín encontrado importa más de dos millones de libras.

Según noticias fidedignas, el general gobernador de Buristán ha tomado el mando de las tropas de combate nacionales persas, declarando la guerra a Inglaterra y Rusia.

Los aviadores.—Bombardeo de una estación. SOFIA. Dicen que aviones alemanes han bombardeado la estación de Kilindir, ocupada por los franceses.

Se quemó un depósito de bencina y fueron aniquilados dos aviones franceses a raíz de un combate aéreo.

Los aviones alemanes volvieron incólumes a su base.

La ocupación de Corfú.—Protesta. VIENA. El ministro de Estado entregó una nota al embajador yanqui, en la que protesta enérgicamente contra la ocupación de Corfú por parte de franceses e ingleses.

Dice que los aliados manifestaban nueva-

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

CULTIVO DE SECANO

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, ha dado principio a una obra muy meritoria y práctica que merece ser acogida con todo cariño por parte de los agricultores.

En una reciente circular dirigida a los ingenieros directores de las granjas agrícolas se ordena que aquellos Centros inviten a los agricultores para que envíen muestras de sus tierras, en unión de los datos esenciales concernientes a la profundidad de la primera capa, naturaleza del subsuelo, exposición y altura del terreno, concepto que merezca en la localidad, cosechas a que se ha dedicado, cuidados que ha recibido, vegetación, espon-tánea, etc.

Todos los datos aportados por el labrador, en unión de los análisis que en las granjas se realicen, pueden dar lugar, si se sigue un buen método de clasificación científica, al conocimiento exacto de nuestros suelos, y por consecuencia a la perfecta y acertada aplicación de los procedimientos más adecuados para conseguir un aumento de producción.

La iniciativa del Sr. D'Angelo tiene mucha mayor importancia de la que a primera vista pudiera desprenderse, y por ello requiere una gran persistencia en su aplicación.

Nuestro país es muy vario, y cuantas reglas y consejos de orden económico puedan formularse han de sufrir hondas modificaciones al pasar de una región a otra, de un pueblo al inmediato en no pocas ocasiones.

¿Cómo acoplar los consejos de orden técnico a unos y otros casos sin conocer las cualidades del medio en donde han de tomar forma práctica y real? ¿Cómo medir las probabilidades de éxito si se carece de un índice ordenado que vaya diciendo cuáles fueron los resultados de las experiencias en cada lugar y en cada tierra?

Atentos siempre a cuanto se hace en el Extranjero, hemos olvidado de estudiar lo nuestro y este imponderable olvido nos lleva a muchos fracasos en las adaptaciones. La circular que comentamos es el principio esencial de ese estudio, y por ello merece, no sólo un elogio, sino la ayuda de todos, para que más tarde se amplíe la idea y pueda marcharse al análisis de cada detalle en particular.

Acaso gran número de agricultores no se dé cuenta precisa de la importancia que para ellos mismos tiene la formación de ese mapa agronómico detallado del cultivo de secano; tal vez muchos, por no fijar su atención en el requerimiento o por desconocerlo, dejen de mandar las muestras de sus tierras y los datos solicitados, a cambio de la cooperación que gratuitamente se ofrece por lo que respecta a toda clase de consultas. Si tal cosa sucediera, pues la apatía reinante a tales posiciones da lugar, nosotros rogamos al señor D'Angelo que no muestre por ello el menor desmayo y que vea el modo de que si el agricultor no acude a las granjas, éstas marchen a la busca del labrador, estudiando por sí solas sus regiones y efectuando el trabajo, siquiera en esta forma exija una mayor lentitud.

Todo antes que abandonar un plan que por su seriedad y buenos cimientos está llamado a prestar servicios muy beneficiosos al país.

JOSE ARAGON

LOS DERECHOS SOBRE LA EXPORTACION

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al señor ministro de Hacienda, en el que se discuten ampliamente las disposiciones oficiales que gravan la exportación de productos, analizando la situación mercantil de cada uno de ellos para deducir que en su mayor parte los gravámenes aplicados constituyen medidas prohibitivas, que en bastantes casos perjudican al productor sin un beneficio directo para el consumo.

El escrito, que por su mucha extensión no podemos reproducir íntegro, termina con las siguientes peticiones:

1.ª Que en tanto dure la situación anormal y pasajera que atravesamos, cuando se

mente por tales hechos el desprecio que sienten por los principios generales y por los Tratados internacionales de compromisos solemnemente adquiridos.

La isla Narcken. AMSTERDAM. La isla Narcken, que ha sufrido especialmente por causa de la inundación, desapareció por poco tiempo completamente.

La isla ha sido partida en dos. Comunicado austriaco. VIENA (Por Pola y Barcelona), 17. Comunicado oficial.

Frente ruso.—Después de la derrota que los rusos han sufrido en la batalla que iniciaron el día de Año Nuevo, hubo aver bastante tranquilidad, que fue a veces interrumpida por duelos de artillería.

Al Sur de Karpilowska, en Wolhynia, una de nuestras patrullas sorprendió un puesto avanzado ruso. Exceptuando esto, no hay acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—En el litoral de la costa aumentó el fuego de artillería contra el monte Saint Mihiel y las cabezas de puente de Gorizia y Tolmein, así como contra Trozli Vrholme.

En la toma de la posición cerca de la iglesia de Oslavij por batallones de los regimientos de infantería números 52 y 80 hicimos prisioneros 33 oficiales y 330 soldados, capturando tres ametralladoras y tres lanzaminas.

También en la cabeza de puente de Tolmein se apoderaron nuestras tropas de algunas trincheras enemigas.

En el frente del Tirof, duelos de artillería en los sectores del arroyo de Schuder La-fraun.

Frente balcánico.—Al Norte de Grahovo continúan los combates de persecución. Nuestras tropas hicieron en este sector 250 prisioneros montenegrinos.

El número de prisioneros hechos en los últimos días en Berane pasa de 500.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

haga respecto a disposiciones arancelarias sea estudiado, revisado y propuesto por una Junta nombrada por V. E., que sea permanente, poco numerosa, esté en funciones constantes y en la que se hallen representados los Poderes públicos, los productores y los consumidores, a fin de inventariar las existencias, calcular las necesidades y determinar la cuantía de la exportación que pueda permitirse por géneros y productos.

2.ª Que como línea de conducta general, se siga una política que admita la conveniencia para el país de exportar libremente cuanto posible sea, dentro de aquellos discretos límites que en nada perjudiquen al consumo interior, favoreciendo esta corriente asimismo en lo que a la industria se refiere, para lo cual deben agruparse las manifestaciones manufactureras en ramas que puedan precisarse con exacto conocimiento de causa las medidas y previsiones más precisas para convertir en permanente la actividad accidental de estos momentos.

Somos y hablamos como agricultores; pero como españoles tenemos derecho a calificar de temeraria una política económica que se basa en cerrar la puerta de salida a productos que ahora pueden exportarse manufacturados. Aludimos a la siderurgia especialmente, y proclamamos funesto el sistema de cobrar en su raíz misma una planta que venimos queriendo cultivar desde hace cincuenta años, y que tal vez ahora diere sus primeros frutos. Renúnciese en Hacienda al ansia de cobrar por todo y ante todo, espérese a que las industrias arraiguen, y entonces llámeselas a capítulo para el sostenimiento de los presupuestos del Estado.

Exhortamos, pues, a V. E., como contribuyentes y españoles, para que, en lugar de agobiar su tiempo con la redacción de medidas parciales, efímeras y dañosas en muchos casos, ceda el peso de estas funciones oportunistas a un organismo creado al efecto y perfectamente capacitado a ese fin, acometiendo V. E. con la necesaria prontitud el magno problema económico en toda su integridad, cual lo hacen actualmente las mismas naciones beligerantes, que, en medio de la intensidad de la lucha militar, redactan previamente las bases de un concierto económico, o bien estudian la probable situación del comercio mundial cuando la paz llegue, y el modo más práctico de conquistar y abastecer los mercados del mañana. Suponemos a V. E. conocedor de las bases de unión arancelaria entre los aliados, que tiene ya redactadas sir John Pilter, como potencia para la reunión de Cámaras de Comercio británicas, así como de las campañas preconizadas por las grandes entidades productoras de los Imperios centrales, para no perder ni un mercado ni una tonelada de exportación, todo lo cual Sayous nos describe claramente en estos días al examinar los efectos del bloqueo en la vida comercial alemana. Seguros también estamos de la honda preocupación que al Gobierno español producen las conclusiones del reciente Congreso financiero panamericano y la influencia que los Estados Unidos, aprovechando su stock de 13.000 millones de oro, van extendiendo sobre toda la América latina, pensamiento constante de nuestros amores, en orden a la expansión española allí. ¿Cuándo comenzaremos a conocer las deliberaciones de nuestro Gobierno acerca del plan, maduro y consciente, de la futura política económica, que provea a empujarnos convenientemente en ese nuevo mundo de concurrencia internacional?

Recogja, en suma, V. E. nuestro clamor, para que, sin perturbar los intereses sacrosantos de la producción, sienta las bases de un futuro avance industrial, comercial y agrícola que reuna caracteres de completa permanencia.

Y estos atentos requerimientos salen de esta Asociación con toda honradez, sin sentir el roce de estridencias, que más son voces de un malestar ansioso de tener una esperanza que palabras nacidas al abrigo de un razonado convencimiento, sin ser tocados por esa

AVISOS UTILES

MASAJE médico, eléctrico, manual para obesidad, reuma, etc. Masaje de belleza facial, corporal. Pza. Jesús, 3, 1.ª izq.ª

Joyería SAINZ Artística y económica. ALCALA. 14. (Chaffán de La Equitativa.) Caprichosas BOTONADURAS y SORTIJAS DE CABALLERO

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS El mejor braguero elástico sin aceros, adoptado hoy por el ejército francés. Sucursal de Madrid: MONTERA, 33.

falsa atmósfera que forjan las felicitaciones y protestas que por igual se crean de un modo artificioso que para nadie es un secreto.»

La exposición, que va firmada por el vizconde de Eza, como presidente de la Asociación, termina confiando en que la rectitud del ministro acogerá con toda imparcialidad las peticiones que le hacen.

MOTOCULTIVO

Conocidas son las ventajas generales que presentan los tractores para la agricultura. Ahora bien: la elección de tractor debe sujetarse en primer término a la magnitud de la superficie que se cultiva. Así, por ejemplo, en labranzas que no pasen de 300 hectáreas convendrán tipos pequeños de motorizados, tales como los Big Bull ó Twentieth Century; pero pasando de aquella extensión resulta más económico el empleo de automotores de mayor potencia, pues su trabajo, al exigir menor personal, es más ventajoso.

Entre los automotores para lo que podemos llamar gran cultivo (de 300 hectáreas en adelante), uno de los que mayor número de ventajas ofrecen es el Twin City, especialmente en sus tipos de 25 caballos en la barra y 45 al freno, y de 40 y 65 caballos, respectivamente.

Estos tractores pueden en una sola pasada labrar, gradear, sembrar y rodillar; se aplican para llevar segadoras, mover trilladoras y servir de motor fijo; transportan cargas muy pesadas, y, en fin, todo ello lo hacen mediante un manejo tan fácil, que cabe hasta ponerlos en manos de mujeres y muchachos, cual tienen que hacerlo en algunos países en donde la guerra produce una enorme falta de brazos para la agricultura.

Con un tractor de 25 caballos pueden labrarse en diez horas seis hectáreas, y con el de 40, en el mismo tiempo, 12 hectáreas, profundizando en la labor 18 centímetros. El consumo de gasolina es de 18 litros para la primera máquina y de 20 a 26,5 para la segunda.

Con arados de discos de 8,53 metros de línea de trabajo, el automotor de 40 caballos ha llegado a labrar 34 hectáreas por día.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid. LOS FERROCARRILES DEL MUNDO

Aun cuando sea muy difícil, por no decir imposible, conocer con cierta exactitud el coste total de los ferrocarriles del mundo, dando crédito a las estadísticas más recientes, resulta que el capital invertido en la construcción de vías férreas asciende cuando menos a 250.000 millones de pesetas.

En cuanto al coste por cada kilómetro de vía, resulta para Europa de 360.000 pesetas, en tanto que en América y otras partes del mundo no ha excedido de 185.000 pesetas, debiéndose tan considerable diferencia a que en Europa los terrenos tienen un precio muy alto, mientras que es muy pequeño y a veces nulo en las regiones menos pobladas del globo.

EL ARBOL MAS VIEJO

En el pueblo de Kos, capital de la pequeña isla turca de este nombre, que está situada en la costa del Asia Menor, existe el árbol más viejo del mundo. En su sombra inculcó Hipócrates a sus discípulos sus sistemas y maneras de pensar en lo referente a la salud y al arte de curar, hace dos mil años.

La tradición de este árbol dice que existía en tiempo de Esculapio, lo cual le añade cuatrocientos años más de edad.

A su lado hay una fuente que se conoce con el nombre de Fuente de Hipócrates. La circunferencia del tronco es de nueve metros y tiene dos ramas principales que están sostenidas por columnas de ladrillo.

EL AZUFRE COMO ABONO DE LA ALPALFA

Desde hace cuatro años se vienen realizando ensayos de fertilización de alfalfares en la estación agronómica del Oregon meridional, y de las conclusiones que nos ofrece el director de aquel Centro, Mr. Reimer, se desprende que la acción del azufre resulta muy ventajosa para el cultivo de la alfalfa, hasta el punto de haber llegado a aumentos de 200, 300 y hasta 1.000 por 100 en la producción, merced al empleo de la citada sustancia.

Mr. Reimer aconseja e aplicar el azufre en los terrenos que sean ricos en cal, aplicándolo en cambio el sulfato de cal (yeso) en aquellos otros pobres de cal ó de acidez normal.

La cantidad que debe emplearse no será superior a 336 kilogramos, y se aplicará a principios de invierno, mejor que en primavera.

Nuestros agricultores pueden realizar ensayos en pequeña escala, comparando los efectos del azufre y del yeso, pues de no existir gran diferencia, el último será más ventajoso por su baratura y por la facilidad de adquirirlo.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus y Berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 34.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de enero de 1866.

El premio grande de la lotería de 30 de diciembre último, que ha sido pagado en la administración de la Puerta del Sol, frente al Principal, fue distribuido todo en décimos de billetes y entre gente artesana. Uno de ellos tocó en suerte a un soldado rebajado, que en el mismo día que lo cobró tuvo que incorporarse al batallón por efecto de las circunstancias; pero que se propone comprar inmediatamente un sustituto. Otro décimo a un aguador, que a los dos días de cobrar marchó para su tierra, decidido a cambiar la charretera por un título de propietario.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 19 de enero de 1916.

Salte el Sol a las 7,35.

Se pone a las 17,16.

Salte la Luna a las 16,29.

Se pone a las 7,6.

SANTORAL.—La Sagrada Familia; Santos Canuto, Rey; Mario, y Marta, su mujer, y Antifaz y Abaco, sus hijos; Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, mártires; Santos Wolstano, confesor, y Ponciano, mártires, y Santos Pia y Germana, mártires.

SANTA GERMANA, virgen y mártir.—En el reino de Galicia, siendo presidente Cayo Atilio, dió a luz su mujer, Calcia, en un solo parto, a nueve hijas; dió la inhumana orden a una criada suya que las arrojase al río. Dispúsose, en efecto, ésta a cumplimentar el mandato de su señora; pero, compadecida de sus tiernas vidas e inocencia, resolvió, inspirada del cielo, entregarlas a otras tantas mujeres cristianas, para que las criasen. Fueron las nueve hermanas (entre las cuales se encontraba esta santa) educadas cristianamente, e imbuidas con esmero en las máximas de la religión cristiana, por lo que, andando el tiempo, fueron acusadas y conducidas ante el presidente, su padre.

Confesaron que sólo adoraban a Jesucristo y que estaban dispuestas a sufrirlo todo antes que ser infieles, y viendo, en efecto, que ni los halagos ni las amenazas eran bastantes para contrarrestar su firmeza cristiana, dispuso que las encerrasen en una oscura cárcel.

Poco tiempo duró su prisión, pues un ángel las puso en libertad y les dijo que tomaran cada una un distinto rumbo, y recibirían la corona del martirio, no equivocándose en ninguna ocasión.

Así lo hicieron, y Santa Germana se dirigió a la ciudad de Cartagena, en donde, después de una vida santa y ejemplar, sufrió martirio glorioso el día 19 de enero del año 154.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dando el beneplácito al nombramiento hecho por Su Santidad a favor de D. Manuel González y García, arcipreste de Huelva y obispo titular de Olimpo, para el cargo y dignidad de obispo auxiliar del Obispado de Málaga.

GUERRA.—Real decreto aprobando las bases para la reorganización de la Cruz Roja Española.

Otro nombrando presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario regio, a D. Luis Patiño Mesas Osorio y Queralt, marqués de Castellar, Grande de España.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Figueras Santa Cruz.

MARINA.—Real decreto disponiendo que de para eventualidades del servicio en esta corte el contraalmirante de la Armada D. Salvador Bulhigas y Abad.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo se dicten las medidas necesarias para que por los alcaldes, los presidentes de las Juntas locales de plagas del campo y la Guardia Civil se obligue a los propietarios a proceder a la destrucción por medio del fuego del ramaje procedente de la poda de los olivos, o a retirarlo del campo, conservándolo en locales cerrados privados del contacto del aire.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Marina.*—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 1.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que desde el día 1.º de febrero próximo se admita para su pago el cupón número 39 de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de igual Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del mes actual.

Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando el Tribunal

que ha de juzgar las oposiciones a plazas de profesores numerarios de Geografía (cuatro cursos), vacantes en las Escuelas Normales de Maestras de Cádiz y Zamora, y lista de aspirantes admitidos a dichas oposiciones.

—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a las plazas de profesores especiales de Caligrafía de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que se mencionan, y listas de los aspirantes admitidos y excluidos a las referidas oposiciones.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando el presupuesto alzado de reparación de las obras del puente metálico sobre el río Iregua, en el camino vecinal de Albelda a la carretera de Sorja a Logroño.

Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada por D. Manuel Velasco la concesión de un tranvía de vapor, que partiendo del de Moreda a Santullano, kilómetro 9 de la carretera de Aller, termine en los cargaderos de la explotación hullera El Desquite, en el camino vecinal de Boó.

—Autorizando a la Sociedad Tranvía del Este de Madrid para ejecutar las obras de infraestructura del tranvía desde la Escuela de Ingenieros Agrónomos hasta el Campo del Country Club, en el monte del Pardo.

EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

En honor del general Azcárraga

A las seis de la tarde se celebró ayer en la Real Sociedad Geográfica un homenaje en honor del que fué su presidente, D. Marcelo de Azcárraga.

Don Carlos García Alonso leyó un discurso, en el cual hizo la biografía del ilustre general desde su ingreso en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor, en 1832, hasta su muerte.

Terminó diciendo: «Limpio de conciencia, inspiraba con la inteligencia y rectitud de sus actos el natural respeto de cuantos le trataban, le estuviesen o no subordinados militarmente, porque la característica de su condición moral se hallaba integrada por la firmeza, la prudencia y la bondad, y no le fueron necesarias las prerrogativas de su alta jerarquía para rendir a todos los demás a su obediencia. Popular en el Ejército, raro habrá sido el oficial medianamente distinguido a quien en su prodigiosa memoria no conociese por su nombre y apellidos, y pocos los que habiéndole pedido favor no le sean deudores de gratitud! Yo le recuerdo en mi mocedad, presidiendo a los generales y jefes que impusieron a mi promoción la faja azul, que él supo llevar con tanta brillantez, y bien ajeno me hablaba de que, corriendo el tiempo, viniese a mí en función de obediencia a la Junta directiva de esta Real Sociedad, por pertenecer también el Cuerpo de Estado Mayor el honor inmerecido de rendirle este pobre elogio a sus méritos.

Su recuerdo ha dejado en el Ejército un ejemplo de modestia personal, aciertos en el mando y virtudes militares difícil de seguir, pero en que todos debemos inspirar nuestra conducta, y se halla unido a las bendiciones de las viudas y huérfanos favorecidos por su iniciativa. Los que tuvimos la suerte de conocerle recordaremos siempre su noble y venerable figura, que a la vez despertaba el cariño y el respeto, y su memoria pasará a lo porvenir ensalzada por los atributos del verdadero mérito en el personalizado, y que rápidamente y desde el punto de vista militar he intentado resumir.»

Don Antonio Blázquez habló a continuación, el cual dijo entre otras cosas: «De todas sus oraciones parlamentarias fué, sin embargo, la más notable y digna de mención la que pronunció con motivo del proyecto de reorganización del Ejército presentado por López Domínguez como ministro de la Guerra, en los días 5 y 6 de mayo de 1893. En ella resalta su cultura en estas materias, el arte de ordenar y de exponer, el dominio personal necesario para no hacer de una cuestión de doctrina y de ideas un torneo político, y el dominio de la palabra, que siempre es adecuada y siempre fácil y obediencia a su propósito.

«No creáis, señores—decía—que vais a oír un discurso político, ni mucho menos de viva oposición. Las cuestiones que al Ejército se refieren entiendo que deben tratarse con calma, con prudencia y con circunspección, y en interés de todos nosotros y de todo buen patriota está el contribuir en cuanto pueda a su engrandecimiento, a darle fuerza material y moral. Así, pues, trataré de que esta discusión sea puramente técnica, no como pudiera mantenerse en un cuerpo político, sino en una Academia.»

Después D. Manuel de Foronda se ocupó de la labor del ilustre general Azcárraga en la presidencia de la Real Sociedad Geográfica.

Por último, el presidente, D. Javier Ugarte, hizo el resumen del acto con un discurso lleno de elogios para la figura del general Azcárraga, del que acabó diciendo:

«Llorémosle, sí, agradeciéndole a los favores que nos dispensó; llorémosle por lo que hizo y por lo que ya no puede hacer en obsequio de la Real Sociedad Geográfica, a la que dió tanta autoridad la de su nombre; llorémosle, como protector incansable, como colaborador insustituible, cuyo recuerdo ha de ejemplarizarnos a cuantos le sobrevivimos en las filas de esta institución por él tan entrañablemente amada, y que si no tuviera en su larga y benemérita historia otros títulos para merecer el aprecio de los hombres ilustrados, bastaría para conquistar el hecho glorioso de haber sido digna y amparada por el noble, por el leal, por el caballero, por el insuperable general Azcárraga. ¡Dios le haya acogido en su seno!»

UNA MUJER DESDENADA

Dispara tres tiros contra su amante

En la calle de Ferraz se desarrolló anoche un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

A las diez de la noche un hombre y una mujer cuestionaban acaloradamente frente a la casa número 43.

De improviso él la dió un empujón y echó a andar con toda tranquilidad.

Ella le siguió breves instantes, y sacando de debajo del mantón un revólver, hizo tres disparos contra él.

Dos no hicieron blanco, pero la tercera bala hirió en la espalda al desdichado joven.

Este, al sentirse herido, trató de arrebatárle el arma, y luchó con la joven unos instantes; pero ésta pudo desasistirse, y volviendo el arma contra sí, hizo dos nuevos disparos.

La joven cayó al suelo, bañada en sangre. Una de las balas se le había alojado en la cabeza.

Varios transeúntes y una pareja del Cuerpo de Seguridad condujeron a los heridos a la clínica de la calle del Marqués de Urquijo.

Los heridos.

Los facultativos de guardia de la citada clínica procedieron a practicar la primera cura a los protagonistas de este suceso.

El herido se llama Manuel Alvarez Rodríguez, es *chauffeur*, tiene treinta años de edad y está casado y vive en la calle de Ferraz, número 43.

Ella es Susana Jiménez, de veintitrés años, soltera y domiciliada accidentalmente en una Agencia de amas de cría establecida en la calle de Leganitos.

Manuel presentaba una herida de pronóstico leve, situada en la espalda, al nivel del omoplato izquierdo. La lesión carecía de importancia, por no haber penetrado el proyectil.

La herida que sufría Susana fué calificada de pronóstico reservado; tiene dos orificios, de entrada y salida, y está situada en la región temporal derecha.

La bala había salido por la región parietal, recorriendo su trayecto entre el cuero cabelludo y los huesos de la cabeza. Milagrosamente no penetró en la cavidad craneana.

Después de curada de primera intención fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Manuel Alvarez pasó por su pie a su domicilio.

Las causas.

Manuel y Susana sostenían hace unos dos años relaciones íntimas.

Susana se encontraba en los últimos meses de gestación.

Esta circunstancia y la de ser Manuel casado hizo que tratara de buscar los medios de dar por rotas aquellas amorosas relaciones.

Pero ella no se avenía, como era natural, a ser desdichada por su amante.

Varias veces sostuvieron reyertas, y otras tantas terminaron como anoche intentaba Manuel que terminara la entrevista.

Susana parece que había jurado vengarse de la acción que con ella había cometido Manuel, y decidida a todo, fué a la puerta de su casa, esperando a que saliera.

Sólo cambiaron breves palabras, y como la actitud del *chauffeur* era la misma de siempre, ella intentó cumplir su juramento de matarle a él y suicidarse luego, y si no pudo conseguir sus propósitos no le faltó de poner los medios.

Susana declaró anoche en el Hospital de la Princesa, donde se constituyó el juzgado de guardia, que era ayer el del distrito de Palacio.

LEON ROLLIN

Nuestro querido compañero de redacción León Rollin, sargento en el regimiento 226 de Infantería francesa, que desde el primer día de campaña ha estado batiéndose en primera línea, y que recibió una terrible herida en los combates de la Champaña, ha sido operado recientemente en el Hospital del Pantheon de París por uno de los más afamados cirujanos franceses. La operación fué hecha con gran éxito y nuestro querido compañero salvará la pierna.

Aun cuando lleva más de tres meses en cama, no ha perdido León Rollin su característica jovialidad, y su único deseo es verse pronto curado para volver de nuevo al puesto de honor y de peligro, en donde, defendiendo a su patria, ha logrado alcanzar la más alta recompensa que se concede a los héroes.

La Beneficencia y la mendicidad

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, visitó el domingo algunas iglesias para ver por sí mismo cómo se cumplían sus órdenes respecto al saneamiento y limpieza en que deben hallarse de mendigos, encontrándose, con disgusto, que a la puerta de algunos templos (respecto de los cuales y de los templos tiene especial empeño en que estén libres de pordioseros) habla muchos de éstos, y para averiguar la causa de ello ha pedido al jefe de la brigada de Vigilancia destinada a este servicio noticias de la forma en que había distribuido el personal, pues tiene propósitos de adoptar las medidas energéticas que sean necesarias para que esto no se repita, porque ya no debe repetirse.

Accediendo el señor conde de Sagasta a una invitación de la Sociedad de Fondistas, que ayer celebró junta, asistió a ella y presenció la sesión sentada a la derecha del presidente, por negarse en absoluto a ocupar la presidencia, con que reiteradamente le invitaron.

El señor gobernador obtuvo buen resultado de la visita, pues en ese acto le ofrecieron 500 pesetas, contribuir con el precio de un cubierto por cada banquete de más de 10 personas que se celebre en los respectivos hoteles, y además los del hotel Ritz y Pallace Hôtel ofrecieron dar cada uno de ellos una gran fiesta y entregar al señor conde de Sagasta para sus trabajos benéficos—campaña que se ha impuesto—el importe de lo recaudado en ellas.

Después la Sociedad remitió al gobernador civil una comunicación muy entusiasta, dándole las más expresivas gracias por su asistencia a la junta y el interés que por ella ha demostrado.

La señora viuda de Santa Marina ha enviado al señor conde de Sagasta la cantidad de 1.000 pesetas para la Beneficencia provincial, suscripción iniciada por el Sr. Merino.

Lleva a cabo el señor conde de Sagasta otros trabajos de importancia relacionados con la campaña por él emprendida.

La rebaja de tarifas de tranvías

Las Comisiones en Fomento.

Cumpliendo lo acordado en los mítines celebrados el domingo en todas las afueras de Madrid para solicitar del Gobierno la inmediata implantación de la rebaja de tarifas de tranvías, mediante un decreto del mismo, la Comisión gestora, acompañada de todas las de las afueras, ha visitado al señor ministro de Fomento para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en los mítines en el sentido indicado.

En el acto fueron recibidas por el señor ministro de Fomento, y con la amabilidad proverbial en el Sr. Salvador, explicó a los comisionados cuál era su parecer en esta cuestión. Indicó que un decreto en este sentido sería faltar a la ley, según su parecer, y más cuando solo faltan dos o tres meses para que las Cortes funcionen, ofreciendo, sin perjuicio de esto, someter el asunto a la resolución del Gobierno, para si se encuentra fórmula viable dar satisfacción a la opinión manifestada por el pueblo de Madrid, y ofreciendo solemnemente que, caso de no poder encontrar esa fórmula en los ocho primeros días de Cortes, someter a la aprobación de las mismas el correspondiente proyecto de ley con el fin de no demorar, de cuanto de él dependa, un beneficio como éste para los habitantes de Madrid.

Las Comisiones, después de dar las gracias al señor ministro de Fomento por las manifestaciones hechas, pasaron a recomendar el mismo asunto al señor director general de Obras públicas, Sr. Zorita, ofreciendo éste, en su conversación con las mismas, hacer cuanto de su parte esté por causa tan justa; pero que siendo cuestión del Gobierno, él sólo podría en caso, si se le indicaba por el ministro, el buscar la fórmula por la cual no tenga que esperarse a la reunión de las Cortes para conceder esta mejora al pueblo de Madrid.

Las Comisiones salieron altamente satisfechas de ambas entrevistas, acordando en principio pedir una audiencia al S. M. el Rey para solicitar su valiosa ayuda en cuestión de tan vital interés para el pueblo madrileño.

PLAGAS DEL CAMPO

LA DEFENSA DEL OLIVO

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente real orden, que hoy publica la Gaceta:

«Ilmo. Sr.: Encargados los gobernadores civiles de las provincias, por real decreto de 16 de diciembre de 1910, de la ejecución de la ley de Plagas del campo, de 21 de mayo de 1908, se hace preciso recordarle la necesidad ineludible de que por todos los medios a su alcance obliguen a los propietarios de fincas en que se cultiva el olivo a no dejar sobre el terreno el producto de la poda de dicho árbol, porque con ello se desarrolla la palomilla, que causa enormes daños y son foco aquellos residuos para esta y otras enfermedades que atacan a riqueza de tanta importancia.

Preocupa hondamente a este ministerio el sinnúmero de plagas que van desarrollándose, y no puede quedar inactivo a los clamores que continuamente llegan para consentir que por la desidia y abandono de los dueños de olivares se constituya un verdadero foco, siendo necesario obligarles a que destruyan o recojan el ramón, sin dejarlo completamente abandonado, favoreciendo con ello el desarrollo de plagas, y a éste efecto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo se dicten las medidas necesarias para que por los alcaldes, los presidentes de las Juntas locales de plagas y la Guardia Civil se obligue sin excusa ni pretexto alguno a los propietarios a proceder a la destrucción por medio del fuego del ramaje procedente de la poda o al retirarlo del campo, conservándolo en locales cerrados privados del contacto del aire, por ser la causa principal de la propagación de las enfermedades, debiendo participar a V. I. los citados gobernadores el cumplimiento de esta disposición.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de enero de 1916.—Salvador.

Señor director general de Agricultura, Minas y Montes.»

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LEONA DE CASTILLA»

Princesa.—Al escribir hoy por primera vez con carácter de propietario en esta sección de crítica, que hasta ahora serví sólo interinamente, la emoción y el concepto de responsabilidad que sobre mí pesa paralizan los puntos de mi pluma, dejándola en suspenso y entredicho. La retirada de *Ignotus* representa para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una pérdida irreparable; más de un mes llevo tratando de convencerle para que no diera el paso que dió ayer; por desgracia, mis argumentos hicieron poco peso en su ánimo, y desde el punto y hora en que invoca la necesidad de defender sus propios intereses, sería poco delicado insistir.

Ignotus ha sido y será siempre para mí un maestro y un amigo; el concepto que de la crítica teatral tiene, es fiel reflejo del que yo sustento. Creo, como él, que sólo la verdad puede librar al arte dramático español de la decadencia en que se precipita; la verdad, pues, ha de ser mi lema; quiera Dios que el día en que yo deje la crítica teatral pueda decir, como ayer decía *Ignotus* en estas columnas: «Mi conciencia está tranquila».

Unanse en estas líneas, que me dicta el corazón, mi acción al maestro que se va y mi salutación a los que desde hoy he de llamar, para mi mayor honra, compañeros en esta ingrata labor de criticar.

La Historia de España, llena de la más sublime Poesía, encierra en todas sus páginas tales bellezas, que sólo el trabajo de trasladarlas a la escena es suficiente para colmarlas de laureles al poeta dramático. Por esto me extraña sobremanera que el autor de *La Leona de Castilla* se dedique a desollar y descomponer las más grandes figuras, los caracteres más nobles y los hechos más gloriosos de nuestra Historia, para entretenerse en recomponerlos y enderezarlos a su gusto.

Sería larga y estéril labor señalar todos los errores históricos y episódicos de la obra de Villaspesa; por esto me limito a protestar por la Historia y por el arte dramático a que se continúan consumando errores, vanidades y burlas de tal calibre, como buscar novio a doña María de Pacheco y echar sobre su memoria el baldón de haber dado la puntilla, con la empuñadura de una espada, al Arcediano del Cabildo de Toledo. Estas y otras incongruencias del poeta son intolerables siempre, y muy censurables cuando llegan a atacar al hecho histórico más castizo, más español, más verídico de nuestra Historia, en el que están encerrados y palpitan los secretos de nuestra ruina y las esperanzas de nuestra redención: la heroica y desesperada defensa que de las libertades de Castilla hizo en Toledo la gran española doña María de Pacheco ante el cadalso de los Comenros.

Aparte esta particular apreciación, tuvo Villaspesa un éxito resonante, y sus versos primorosos, llenos de vigor y de tozania castellana, arrancaron muchos aplausos de entusiasmo; la carta de Don Juan de Padilla a su esposa después de la jornada de Villalar, momentos antes de subir al cadalso; el final del acto segundo, al partir Don Pedro Pérez de Guzmán para rescatar al hijo del comunero caudillo, y otras más son de una galante, delicada y briosa inspiración, bastante para olvidar caprichos históricos y aplaudir sin celos el triunfo del poeta. Así fué, y Villaspesa salió al proscenio al finalizar cada uno de los tres actos de su drama.

Con haber sido muy grande el éxito de *La Leona de Castilla*, no fué éste el gran acontecimiento que anoche presenciáramos en el teatro de la Princesa. Fué éste, la presentación en la escena, por vez primera al público de Madrid, de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, el cual, lleno de valentía, de arrogancia española y ternura filial, interpretó a maravilla su papel, haciendo una personal creación del Don Juan de Padilla, en la que impuso al público con tanta alma y coraje el fragor bélico de sus versos y la emoción de sus arrostos heroicos, que hizo recordar, como si reviviera, la memoria de Rafael Calvo.

El joven galán, que viene al teatro con honores y méritos de príncipe heredero de los talentos de sus padres, nos cautivó a cuantos le oímos y escuchamos, y nos hizo aplaudir, no ya las esperanzas reveladas de un artista, sino las cualidades notables que de tal posee.

Las ovaciones que escuchó y las felicitaciones que recibió de la Familia Real y del público que llenaba el teatro se confundían con las que premiaban a esa ilustre pareja de artistas, que, enamorados de su arte, no vacilan en dar a la escena un hijo, porque es justo y merecido para su vocación el sacrificio.

Para juzgar de su figura, ademanes y estilo netamente español, basta escuchar los comentarios femeniles, que, aparte de su éxito artístico, augurante otros nuevos en el lindo público habitual de los sábados blancos.

Si yo fuera quien para dirigir la vida artística del joven actor, tendría muy en cuenta que ahora está en la edad de cambiar y robustecer su voz, para no exigirle esfuerzos de la laringe, que llegan a quebrarla, producción de esa ronquera y aspereza que tanto hace desmerecer a la generalidad de nuestros actores.

Vayan desde aquí nuestra felicitación y nuestra gratitud a María Guerrero y a Fernando Mendoza por su suerte y por habernos dado, después de todos los perfeccionamientos de su arte, un artista de su estirpe, que será gloria de la escena española y personificación imperecedera de quienes la enaltecen y dignifican.

María Guerrero cantivo mejor que nunca!

creo que si la preguntaran, contestaría que anoche se condensó en su alma toda la inspiración, todo el arte, toda la gloria de su vida artística. Su voz matizaba los versos que acariciaban sus labios, llegándonos con un raudal de armonía que aprisionaba el espíritu entre tanta belleza. Es que anoche se juntaron por vez primera en un drama heroico el alma de madre y el alma de la actriz, y el triunfo del hijo fundió y amalgamó en el arte los dos amores. Otro tanto delataba Fernando Mendoza con ternura emocionante y justo orgullo.

El resto de la interpretación, lucidísimo. Codina, en el papel de Arcediano catalán del Cabildo toledano, merece esta mención.

La presentación de la obra, lujosa, sobre todo en el vestuario.

SERRAN

REPRISAS

«LA FUERZA DEL MAL»

Lara.—La obra que consagró a Linares Rivas en el Teatro de ideas, donde tantos laureos ha alcanzado, fue *La fuerza del mal*, estrenada hace tres años en el teatro de la Princesa.

Ahora reaparece en el teatro Lara, donde la completa compañía que acudilla Thuillier hace de esta comedia el éxito mayor de su repertorio.

La fuerza del mal, que se dejó de representar por ese afán insaciable y perjudicial de nuestro público, mal acostumbrado, a constantes variaciones en el cartel, reaparece en el de Lara con el ímpetu de sus ideas y la fuerza de la filosofía que requiere en el espectador algo más que el simple pasatiempo; exige el estudio y la deducción de enseñanzas, muy provechosas y de gran utilidad en la vida ordinaria de la familia. Esta gran comedia de Linares Rivas es, por tanto, de las que se ven con gusto muchas veces y otras tantas se descubren nuevas bellezas, y se detiene el espíritu en profundidades adonde no llegaba antes.

Linares Rivas tuvo que ir al teatro, requerido por los aplausos incesantes.

Thuillier, genial y creador, como es siempre, cosechó cuantos aplausos quiso y muchos más, y la compañía toda, distinguiéndose la Pardiño, la Garcés e Isbert, nos dió la esperanza alegre y consoladora del camino acertado que sigue la Empresa y la dirección artística.

J. S.

ACETILLAS

Apolo.—Hoy martes 18, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro la cuarta representación de la célebre zarzuela en cuatro actos *Los madgyares*, que tan gran éxito viene obteniendo.

Por la noche, a las diez y cuarto y once y media, sencillas, se pondrán en escena las aplaudidas obras *La boda de Coyetana* y *La estrella de Olympea*.

Mañana miércoles, a las diez de la noche, en sección sencilla, estreno de la zarzuela fantástica en un acto, dividido en cinco cuadros y cuatro apariciones, en prosa, original de Sinesio Delgado, música del maestro Amadeo Vives, titulada *La ley del embudo*.

Espera.—El miércoles (moda), a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena en este concurridísimo teatro el famoso vodevil en tres actos, de Feydeau, arreglo castellano y cantables de Asensio Más y Cadenas, música de los maestros Valverde y Foglietti, *¡A ver si cuidas de Amelia!*, gran éxito de las primeras tiples Srtas. Lahera y Vilar, Sra. Mesejo, y señoras Peña, Ballester, Lorente, Allen-Perkins, Lorente (E.), Espada, Barta, etc., etc.

En breve se verificará el estreno de la nueva opereta en tres actos, de Lehar, *La mujer ideal*, para cuya obra está construyendo un lujoso decorado el acreditado escenógrafo Sr. Martínez Gari.

Infanta Isabel.—Hoy martes por la tarde se pondrá en escena la hermosa comedia de Benavente *Lo cursi*, cuya interpretación escénica ha sido elogiada, constituyendo un acontecimiento artístico.

Por la noche *Amores y amores*, cuyo conjunto tan admirable y las cuatro decoraciones y el rico mobiliario han hecho de dicha reprise un verdadero estreno.

Próximamente *Jimmy Samson*, estrenándose tres magníficas decoraciones de Mignoni.

En breve estreno de la obra de Felipe Sassone, *Lo que se llevan las horas*.

Trinión-Palace.—Hoy martes, gran gala, el programa del Trinión será de los más escogidos de la semana y digno del selecto gusto del aristocrático público que concurre a esta sala. Cintas tan admirables como *Trágica aventura*, *A la guardia de S. M.* y *El Club de los murciélagos* y otros varios estrenos constituirán el programa de esta sección de gala, de gran fama ya entre nuestra buena sociedad.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

La cuestión de los navieros

En el despacho del director general de Comercio se ha celebrado la anunciada conferencia en la Comisión de navieros bilbaínos y el Sr. Sala.

La discusión se ha desarrollado en tonos de armonía, y aun cuando por algunos detalles no se ha llegado a un acuerdo, dada la actitud de transigencia, lo mismo por parte del Gobierno para la modificación del real decreto prohibiendo la venta de buques, como de los navieros, en cuanto a la forma de aquella modificación, puede confiarse en que en las reuniones próximas quedará solucionado el asunto.

Al salir del despacho del director general de Comercio, los navieros bilbaínos pasaron a saludar al ministro de Fomento, a quien dieron cuenta de la entrevista que acababa de celebrarse.

CASA DE LA VILLA

Las obras del Matadero.

Hoy 18, el alcalde, acompañado de los concejales, visitará las obras del nuevo Matadero, con objeto de que éstos puedan hacerse cargo de la importancia de las mismas.

El alcalde tiene el propósito de que a las obras se imprima la mayor actividad, con el fin de que estén terminadas en el año actual. Entiende que con millón y medio podrá terminarse el Matadero y adquirirse la maquinaria necesaria.

El Sr. Ruiz Jiménez tiene el propósito de invitar a una visita a las obras del Matadero al gobernador y a los consejeros del Banco, para que éstos puedan conocer lo beneficioso para Madrid que será la terminación del Matadero.

Importante mejora de servicio de tranvías.

Con motivo de las gestiones hechas por la Comisión de propietarios y vecinos de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, presidida por el ex concejal Sr. Gurich, se pone en conocimiento del público que desde hoy martes 18 se establecerá un servicio extraordinario de tranvías desde la plaza de Alonso Martínez a los referidos barrios, lo que evitará que en lo sucesivo deje de verse privado el público de visitar a las familias y amigos que allí residen, como viene ocurriendo hasta la fecha por el mal servicio que existía.

Una carta.

El alcalde ha recibido la siguiente carta del presidente de la Cámara de la Industria:

«Mi querido amigo: Acabo de leer su carta, ayer hecha pública en el acto de inaugurar el Centro de Hijos de Madrid de Valencia. Los bellos párrafos con que está redactada me impulsan a coger la pluma para dirigirla estos renglones, torpe expresión de la emoción intensa que me han producido, y cuyo noble sentir, todo madrileño, sea cual fuere la residencia a que el destino le haya llevado, está en el deber ineludible de apreciar por lo que encierra de elevado, y de agradecer por lo que tiene de reparador y justiciero.

Doble es mi condición al expresarme así. Una, el haber nacido en este noble pueblo de Madrid; la otra, el caberme la honra de presidir su Cámara Oficial de la Industria.

Si, mi ilustre amigo; ¡causa dolor ver con qué constante injusticia se trata por «gentes mal avenidas con la verdad», como dice usted en la suya, a este sufrido pueblo de Madrid, suponiéndole tan sin razón el niño mimado del país, sin otros méritos que su loca suerte de su capitalidad. Contra tal calumnia rompe usted una vez más briosa y elocuente lanza, y eso es tanto más de estimar cuando tan gallarda defensa la hace quien no es madrileño de cuna, aunque sí de corazón, y bien lo ha probado en multitud de ocasiones.

Yo tengo el derecho y el deber de corroborar y certificar esa su afirmación de que, «aunque Madrid no está rodeado, como otras populosas urbes, por grandes fábricas con enormes chimeneas, cuyos penachos de humo simbolizan el incienso que los sacerdotes del trabajo quemar en alabanza del Creador»; aunque muchos crean que en Madrid no existen industrias, las hay tan múltiples y variadas, que puedo asegurarnos que su tributación industrial es la más alta de España.

Nada más rigurosamente exacto. De año en año, y hasta pudiera afirmar sin que pecase de exageración, de mes en mes, la potencia industrial madrileña aumenta visiblemente y se desarrolla, al extremo que igualmente pudiera afirmar ¿por qué no decirlo si es cierto? que también esas grandes fábricas comienzan a elevarse a manera de templos del trabajo de sus laboriosos vecinos, y que esas enormes chimeneas también empiezan a incensar nuestros tan áridos alrededores.

Perdone usted esta desahogada lucubración, sugerida por su hermosa carta, y como testimonio de felicitación y gratitud de la industria madrileña, testimonio que seguramente será ratificado por el pleno de esta Cámara en la sesión que celebrará en breve.

Entretanto le reitera su más cordial amistad su afmo. s. s., Antonio G. Vallejo.

Enero 14.

Para los pobres.

El Sr. Ruiz Salinas ha dirigido a los electores de Chamberí el siguiente documento:

«Me ofrecéis un homenaje más al inmerecido que me otorgáis con vuestro mandato.

En mi corta y modestísima labor municipal he destacado siempre justas y debidas predilecciones hacia vosotros, hasta el punto de vivir en constante pugilato para disputar noblemente la prioridad en servicios. En esta actitud permaneceré dentro y fuera de la Casa en que os represento; pero vosotros, que sois buenos, aceptaréis como tal el pensamiento de que la fiesta con que intentáis festejar el honor inmerecido con que me distinguí el Gobierno de S. M. la ceda a las públicas calamidades de tan triste notoriedad, y así, y confiado en vuestro probado altruismo, otorguemos todos a nuestro alcalde presidente la misión de distribuir, del modo que tan superior talento aconseje, aquellas cantidades que se recauden, ya no para el banquete, sino para los pobres de nuestro querido distrito, a cuyo fin las personas que iniciaron la fiesta y las que espontáneamente se encargaron de expender las tarjetas recibirán el donativo, por módico que sea, con que penséis coadyuvar al indicado efecto.

No dudéis de mi reconocimiento ni de la incondicionalidad con que soy a vuestra disposición, Pascual Ruiz Salinas.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

COMENTANDO

DEL CODIGO PENAL

Ni cuando estudiaba la carrera de abogado, ni luego cuando la practiqué, ni más tarde cuando comencé a abominar de ella, por estar convencido de que el abogadismo universitario y el abogadismo profesional son una de las causas principales del actual estado social de España, pude comprender por cuáles razones, el pobre hambriento que roba o hurta unos panes va a la cárcel, y el ahito tahonero que en cada hornada escamotea unos cuantos kilos de pan, continúa tranquilo en su casa sin visitar la cárcel.

Abomino del abogadismo tanto como adoro la ciencia matemática, porque el abogadismo es el arte de hacer triunfar la mentira con daño de la verdad, y la matemática es la ciencia que busca fórmulas para demostrar la verdad en todos los terrenos. Dos por dos son cuatro: no vale decir que son cinco. Y el que lo dice es un animal. En cambio, dos Salas de Audiencia fallan el mismo día dos pleitos iguales, con sentencias contrarias, y andando el tiempo, los magistrados de las dos Salas llegan al Supremo: los que fallaron blanco y los que fallaron negro, aun cuando la mitad de ellos sean unos beduinos.

A tal punto llegó mi desprecio por el abogadismo, que aun cuando decían no pocos en mis mocedades que la carrera me daría gloria y provecho, renuncié de por vida al provecho y a la gloria, asqueado de ver cómo todos los clientes de mi maestro tenían razón, y cómo, con sobrada frecuencia, encontraba argumentos para vencer a los magistrados, de que quien decía que dos y dos eran cuatro, debía ser condenado en costas. Tales cosas vi en aquellos años, que hasta llegué a creer posible condenar a muerte al asesinado y absolver al asesino, con derecho a percibir indemnización de la víctima.

En cambio, la matemática no me engaña. Y cuando el error humano nos hace plantear mal, calcular mal, el resultado final, con su solución errónea, nos señala al momento la equivocación. El que dice que dos y dos son cinco, es un ignorante.

En cambio, queridos lectores, ¿cuántos animales no andan por ahí sueltos, argumentando con su abogadismo, con el arte de hacer triunfar la mentira, repartidos por ministerios, por diputaciones y por ayuntamientos, y sin que se les pueda demostrar matemáticamente su error? Al amparo del abogadismo, perduran los más grandes atropellos, las más enormes pataletas, los más estupendos absurdos, y con asombro de las gentes se registran hechos inconcebibles.

Anteayer mismo, un reposo matemático y un contraste también matemático, demostraron matemáticamente, con la matemática infalible de la balanza bien contrastada, que a cada pan repesado le faltaban no pocos gramos, y que a varias pesas y a varias medidas les habían quitado peso y volumen.

La ciencia matemática, que tiene verdades absolutas, llama ladrón al que se apropia de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. El abogadismo, que inventó las palabras robo, hurto, estafa, defraudación, sisa, merma, es más indulgente con unos y más tirano con otros. Para el abogadismo, es ladrón el pobre diablo que con violencia o amenaza roba unos panes. Para el abogadismo, no es ladrón el rico industrial que hábilmente cereña el peso ó la medida, y al cabo del año se beneficia con el importe de miles de kilos de pan, de carne, de pescado, de otros productos. El uno va a la cárcel por haber robado unos centimos; el otro se pasea en coche por haber sisado ó mal pesado miles de kilos, que llevarán a su bolsillo miles de pesetas.

La ley cristiana, más matemática que las leyes humanas del derecho penal, no tiene más que una palabra para comprender a quienes se apoderan de lo ajeno, y en los Mandamientos se dice «Non furtum facies.» «No hurtarás.» Religiosamente, moralmente, legalmente, hurto es lo uno y lo otro. Ladrón es el uno: ladrón es el otro.

¿Suena mal la palabra? ¿Qué importa! Las cosas son lo que son; no lo que quieren que sean los abogados de los tenderos que roban.

He escrito «los abogados de los tenderos que roban». No he escrito los abogados de los tenderos. Y escribo lo uno y no lo otro, porque hay tenderos, y muchos felizmente, que no roban, que no necesitan de abogados, y que son precisamente los más perjudicados por su buena fe. Esos son los que no pueden vivir. Al panadero que roba, al tendero que roba, al tabernero que roba, ¿qué le importan los impuestos abusivos, las crisis hondas, los atropellos del Fisco, las gabelas municipales? ¿Con quitar unos gramos a las pesas y unos decilitros al litro, ya está todo resuelto!

Y los abogados de los tenderos que roban son legion. Es abogado suyo el ministro que teme al motín, el alcalde que prepara unas elecciones, el concejal que cultiva su distrito, el teniente de alcalde que no quiere ver su vara marchita, la legión de gentes que viven al amparo de la merma y de la sisa: todo ese pequeño mun-

do político que vive a la sombra de los votos y de las mercedes de quienes dan y votan.

Yo, discurriendo matemáticamente, al comentar la noticia de que se han hallado pesas con no pocos gramos de menos, planteo el problema como debe ser planteado y me digo: ¿No hay medio de que quien comete hurto ó estafa, sea castigado como estafador ó ladrón? ¿No hay manera de que el estafador y el ladrón vayan a la cárcel, en vez de pagar una ridícula multa? Y matemáticamente, sin argucias de abogadismo, hallo la solución clara y pertinente, solución que el Sr. Barroso puede convertir en realidad, de un plumazo, con sólo decretar, que a quienes pesasen ó midiesen con error en perjuicio del comprador se les aplicará la penalidad asignada al hurto ó a la estafa, calculando la cuantía por el número de pesadas ó de medidas multiplicado por el de unidades que faltasen al peso ó a la medida.

Y no me diga el Sr. Barroso que para eso hace falta una Ley, porque le replicaré que al general Luque no le ha hecho falta una Ley para implantar por decreto reformas militares aplaudidas por la opinión pública, ni el Sr. Urzaiz necesitó de leyes para sus reformas arancelarias, también aplaudidas por cuantos no viven al amparo de los beneficios del favor.

El que hurta, sea como fuere, es un ladrón: los ladrones deben estar en la cárcel. Las cosas claras, aun cuando el abogadismo en que se inspiran algunas gentes se moleste y se irrite.

JUAN DE ARAGON

AGUA DE SOLARES INSUSITUIBLE COMO AGUA DE MESA

El nuevo embajador de España en París

A continuación traducimos el artículo de Juan de Becon, que ha publicado *Le Gaulois*, de París, sobre el marqués del Muni:

NUOVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS

EL MARQUES DEL MUNI

El diplomático ha hecho olvidar al político. El Sr. León y Castillo que tronaba en el Congreso, no es el Sr. León y Castillo de París.

Sus discursos parlamentarios solían producir tempestades. Sus apóstrofes excitaban a sus adversarios políticos. Entre sus éxitos hubo alguno tan sonado como el que sirvió para poner coto, en ocasión memorable, con arranques de verdadera energía y de suprema elocuencia, a ciertos excesos oratorios de una de las mayores personalidades del republicanismo español.

Y aquel hombre, que parecía cortado para las luchas interminables de la política; para las agitaciones del Congreso, para las pelucas vigorosas, para las empresas del ministerio de la Gobernación, apareció de pronto en la Embajada de París, y su clara inteligencia adaptóse de una vez para siempre al medio ambiente propio de la vida diplomática.

El marqués del Muni fué, desde el primer día, un diplomático ilustre, uno de los mejores diplomáticos que ha tenido España.

Y es que entre esas dos maneras, en la apariencia distintas, no hay contradicción más que en la parte externa: en el fondo, para ser buen diplomático, en el más elevado sentido de esta palabra, hay que empezar por ser un gran político.

Eso fueron los Richelieu, y los Mazzarinos, y los Maquiavelos de todos los tiempos.

Según la opinión de Macaulay, muchas veces el manejo del protocolo y la sumisión que engendra la disciplina burocrática y el estudio del tecnicismo del Derecho internacional y las prácticas de una larga vida cancelleresca, atrofian los nervios, enturbian las células cerebrales y no sirven, en definitiva, más que de estorbo cuando se llega al caso en que hay que contemplar las cuestiones en su totalidad, descubrir los horizontes del porvenir, determinar líneas de conducta y marcar orientaciones.

Y un embajador de España en París tiene que hacer todo eso. Su misión, si la misión ha de estar a la altura de su puesto, no ha de limitarse a descifrar telegramas para transmitirlos, con buenas ó con malas palabras, con gesto adusto ó con mirada placida, al ministro de Negocios Extranjeros.

El embajador, sin hacer traición a las instrucciones de su Gobierno, tiene que realizar una obra personal, esencialmente política, negociando a la vez, en muchas ocasiones, con los ministros de su país y con los ministros del país donde se halla acreditado.

Por eso fueron en París excelentes embajadores D. Luis González Brabo, D. Alejandro Mon, D. Salustiano Olózaga, el marqués de Molins, todas grandes figuras de la política española.

Por eso ha sido uno de nuestros mejores embajadores el marqués del Muni.

El marqués del Muni, guiado por claro entendimiento, ha comprendido como pocos el verdadero carácter del diplomático de los tiempos modernos.

Hay sustancial diferencia entre lo que tuvieron que aparecer los embajadores de otras épocas y lo que tienen que ser los embajadores de nuestros días.

El tipo característico del célebre duque D'Harcourt, que obtuvo en España el testamento en que Carlos II reconoció los derechos de la Casa de Francia a la Corona que ostentaban los Austrias, es un tipo incompatible con la realidad del mundo actual.

Los embajadores, como el marqués de Villiers, que pondrían en todo momento principal empeño en mostrar su personal fiereza,

creando dificultades aun en los días mismos de la boda de un Rey, para hacer valer sus prerrogativas y sus derechos, no son los embajadores de la vida contemporánea.

Un ilustre diplomático francés, diciendo lo que debe ser un embajador en nuestros días, ha escrito estas palabras: «Il doit plaire!»

Y después ha añadido: «Cuando un embajador logra tener grandes relaciones, simpatías, amistades, obtiene para su Gobierno, por su propia personalidad, mucho más fácilmente lo que desea, y resuelve mejor los conflictos, y sirve con más éxito a su país.» Ese es el caso del Sr. León y Castillo en París!

Su gran prestigio en la sociedad francesa y en el mundo oficial; la amistad que le une con políticos ilustres; la autoridad conquistada en el Cuerpo diplomático, y las consideraciones y las simpatías personales que ha sabido despertar en todas partes, allanan su camino y facilitan su labor.

Talento diplomático, extensa cultura, profundo conocimiento de los problemas internacionales, todo eso lo ha demostrado en cien ocasiones distintas.

¡El ser persona grata! Personas gratas fueron en Berlín, representando a Francia, Saint-Vallier y el barón de Courcel, y lo fueron, en San Petersburgo el marqués de Montebello, y en Viena el marqués de Reverseaux, y de sus aciertos tiene cabal noticia la historia.

Ya no alcanza, en la vida diplomática, el prestigio que logró otras veces este maquiavélico principio de La Bruy: «Tout le raffinement d'un ambassadeur et toute sa politique tendent à tromper et à n'être point trompé.»

El Sr. León y Castillo procedió siempre con perfecta lealtad. Defendió con entereza, con noble entereza, en graves negociaciones diplomáticas, como las de 1902, las de 1904 y las de 1907, los intereses de su país; pero en esas, como en todas las ocasiones, afirmó rotundamente, categóricamente, la necesidad de estrechar las relaciones de dos pueblos a quienes juntó la geografía, la raza y la cultura.

Esa fué su política, la política que triunfó en España el día que España, al nacer el nuevo siglo, hubo de salir del lamentable aislamiento en que vivía.

Sin contradecir para nada la neutralidad que imponen al pueblo español las circunstancias presentes, continuará afirmando, con gran ventaja para todos de su nueva labor diplomática, esa política internacional.

Lo único que no ha cambiado en la vida diplomática, con el andar de los tiempos, es la parte representativa, todo lo que toca, en suma, a la vida social.

En este punto, el marqués del Muni, ó, para decirlo con más exactitud, el marqués y la marquesa del Muni, tienen en París conquistadas todas las opiniones.

Hombre de mundo, el nuevo embajador de España cautiva con su ingenio, con su conversación amena, con su conocimiento de las cosas y de las personas.

La marquesa del Muni ha dejado en París, a su vez, un gran recuerdo: el recuerdo de una dama distinguida, inteligente, en quien la elegancia y el buen gusto, en el más alto sentido de estas palabras, son algo suyo propio y personal.

Y ese recuerdo se extiende por todas partes, imperando, por igual, en el mundo oficial, en las regiones diplomáticas y en las aristocráticas residencias de la vieja nobleza francesa.

El famoso Scribe, que era, a más de un autor dramático muy divertido, un excelente psicólogo, decía:

«En affaires, comme en diplomatie, tout dépend du choix de l'ambassadeur.»

En el caso presente, el Gobierno español no se ha equivocado en la elección.

Cuenta la historia que Luis XIV, al nombrar a uno de sus embajadores y comunicarle sus instrucciones, hubo de decirle sencillamente:

«Haréis exactamente lo contrario de lo que ha hecho vuestro predecesor.»

«Señor—parece ser que le contestó el embajador,—espero que V. M. no dará las mismas instrucciones a mi sucesor.»

Las instrucciones que habrá recibido el nuevo embajador de España en París serán aún más sencillas y laconicas que esas del Rey Luis XIV.

Bastará con que se le haya dicho: «Haréis lo que hicisteis en vuestra anterior Embajada.»

JUAN DE BECON

NOTICIAS GENERALES

El domingo último, invitados por la marquesa de Conzade, cazaron en su finca El Rincón el mané de Romanones, duques de Santo Mauro y Medinaceli, marqueses de Montegudo y Velayos, y los Sres. Santos Suárez, Travesedo y Creus, cobrándose más de trescientas piezas entre perdices, faisanes, patos y liebres.

En la Avenida del Conde de Peñalver, número 15, se han abierto al público las nuevas Oficinas y Casa Central de Pompas Fúnebres.

Fácilmente calmarán la tos, por fuerte que sea, con la pasta pectoral del Dr. Andreu.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Los comerciantes é industriales del distrito de Buenavista están organizando un homenaje para festejar a D. Fulgencio de Miguel por su nombramiento para la Tenencia Alcaldía del referido distrito.

El acto se celebrará en el restaurant La Huerta el domingo 23, a la una de la tarde, expendiéndose las tarjetas en los establecimientos de los siguientes señores: D. Julián

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones no concurrió ayer a su despacho oficial hasta mucho después de la una de la tarde.

Celebró una extensa conferencia con el señor Azcárate, é inmediatamente después de terminada, recibió á los periodistas.

Dijo á éstos que habla despachado con Su Majestad, y que su retraso en concurrir á la Presidencia era debido á algunas conferencias que habla tenido que celebrar.

También les manifestó que el Gobierno seguía ocupándose con una gran atención de lo referente al Estado Mayor Central.

La recaudación de Hacienda ha ofrecido, en la primera quincena de este mes, un resultado muy satisfactorio.

El total de la recaudación ha ascendido á 12.240.388 pesetas, ofreciendo un alza, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 2.000.973 pesetas.

Una Comisión de empresarios de teatro, ha visitado ayer mañana al Sr. Alba para solicitar la reforma de algunos artículos del reglamento de espectáculos.

También le visitó otra Comisión de aprobados sin plaza del Cuerpo de Policía, para solicitar la ampliación de plazas.

El señor conde de Sagasta ha recibido ayer el telegrama siguiente:

«PONFERRADA, 16, seis tarde.

Más de tres mil vecinos Ayuntamiento Ponferrada recorren calles manifestación pacífica, para protestar ineficazmente conducta alcalde, que descaradamente pisotea artículos 38 y 40 reglamento Cuerpo Médicos titulares, resistiéndose desde julio á convocar sesión para nombramiento titular, con grave perjuicio clases pobres y para favorecer, contra el sentir del Municipio, loca pretensión hijo político cacique Rosendo López; y dicha manifestación, detenida frente á Telegrafos, deposita éste y otros telegramas, rogando á autoridades superiores obliguen alcalde á cumplir inmediatamente ley, para evitar días de luto á un pueblo honrado. Agapito Caballero.»

Anoche se habló mucho de un almuerzo, al que, por las personalidades que se suponía habían concurrido al mismo, se le concedía excepcional importancia política.

En otras circunstancias quizás no se hubiera prestado la noticia á ser tan comentada; pero en momentos como los actuales, en que los centros oficiales, y principalmente la Presidencia y el ministerio de la Gobernación, se ven invadidos por legiones de aspirantes á candidatos, una noticia propagada en la forma en que lo fué la relativa al banquete tenía que causar efecto bastante, sobre todo entre aquellos que, con menos esperanzas de éxito en sus gestiones, creen ver para el resultado de éstas serias amenazas en cualquier conferencia que pueda haber entre los prohombres de los partidos rivales.

El banquete se verificó, en efecto; pero no concurrió á él el señor Presidente del Consejo.

Fue una comida de carácter íntimo, en la que tuvo que hablarse de política, y aunque este extremo se negara, nadie habla de asentir á ello, conociendo las personas que á la mesa se sentaron.

Basta decir que fueron conmensales los señores Dato, Sánchez Guerra y Alba.

Terminado el almuerzo el Sr. Alba se dirigió á la residencia particular del señor Presidente del Consejo, con quien cambió impresiones, y seguramente que se referiría á la conversación que de sobremesa mantendría con los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Le anunció al señor conde de Romanones que hoy le visitaría el Sr. Dato, con una Comisión de las Provincias, para hablarle de un ferrocarril cuya construcción es de gran interés para Vitoria.

El Sr. Urzáliz ha recibido telegramas del Ayuntamiento de Albacete, del Centro Instructivo Obrero de Vera, de una Asociación de Cortantes de gallinas de Barcelona y de Castellón, felicitándole por su campaña.

En el telegrama de Castellón se le da cuenta de un mitin celebrado para apoyar su gestión en defensa del abaratamiento de las subsistencias, y anuncia que para el domingo próximo se organiza una manifestación para expresar públicamente la adhesión completa á la política arancelaria del Gobierno.

Una Comisión de farmacéuticos, en nombre de todos los colegiados de España, ha visitado al señor ministro de la Gobernación, solicitando la cruz de Isabel la Católica para su presidente, el Sr. Bayod.

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones recibió al mediodía la visita de los representantes navieros de Vizcaya, que se encuentran en Madrid gestionando la modificación del real decreto dictado sobre prohibición de venta al Extranjero de barcos de nuestra Marina mercante.

Los navieros enteraron al conde de Romanones de haber llegado á un completo acuerdo en los puntos tratados en las diferentes conferencias que de conformidad con lo propuesto por el Presidente del Consejo han celebrado con el director general de Comercio, señor Sala.

El jefe del Gobierno se felicitó de ese resultado, y no ocultaba después, hablando con los reporters, la satisfacción que ello le habla producido.

El Rey marchará el jueves próximo á Santa Cruz de Mudeia.

El sábado habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno, ocupándose del almuerzo que tuvieron ayer los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Alba, dijo que estando tan lejos todavía las elecciones, nadie creería que tuvieran relación con éstas, y que de aquel día el noticias por el Sr. Alba, después de celebrado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Escuela Superior del Magisterio. El director general de Primera enseñanza, acompañado de su secretario Sr. Valmaña, ha visitado la Escuela Superior del Magisterio, donde fué recibido por el delegado regio, señor marqués de Retortillo, y todo el Claustro de profesores.

Invitado el Sr. Royo á visitar las clases, entró en algunas donde estaban explicando los profesores, y en la del Sr. Zulueta hizo á los alumnos algunas preguntas sobre Pedagogía.

Viendo las publicaciones que figuran en la Biblioteca, hizo notar el Sr. Royo Villanova la falta de la revista editada en Barcelona con el título de «Cuadernos de estudios catalanes», para cuya publicación tuvo frases de elogio, bajo su aspecto pedagógico.

Quedó el director general de Primera enseñanza muy satisfecho del buen orden de la Escuela, y felicitó al comisario regio y al Claustro de profesores.

Los castellanos en la Argentina.

El director general de Primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, ha recibido una comunicación de la Unión Castellana de Buenos Aires, que dice lo siguiente:

«En la sesión ordinaria de la C. D. de este Centro, celebrada el día 7 del corriente, se acordó por unanimidad dirigirse á V. E. expresándole la satisfacción con que los castellanos que integran este Centro han visto la notable defensa que del idioma nacional hizo V. E. ante la Cámara de senadores, oponiéndose á los avances antipatrióticos de ciertos elementos catalanistas.»

A V. E., que tan noblemente ha tomado la defensa de nuestro idioma, señalando con acierto los males irreparables que para las relaciones hispanoamericanas traería el abandono de nuestra arma más poderosa y pacífica de penetración comercial, agradece y felicita la Unión Castellana de Buenos Aires, interpretando así, no sólo su propio pensamiento, sino también el de todos aquellos que se honran en poseer el rico idioma de Cervantes.—Ramón Laguna, secretario; Aurelio García, vicepresidente; Segundo Ramírez, vocal; Valeriano Ríos, vocal; Julio Mauricio, vocal; Julián Biarge, tesorero; Longinos Yáñez, vocal; Modesto G. Pernia, vocal.»

Primera enseñanza.

Se nombra inspector interino de la provincia de Orense á D. Claudio Sáenz.

Han sido aprobadas las permutas de sus cargos, establecidas entre doña Demetria Sanz y doña Guillermina Galli, maestras de Castellón de Alarín y Bardallier; entre D. Ángel de la Vega y D. Juan Berzocana, maestros de Valdeverdeja (Toledo) y Alpedrete (Madrid); entre D. Cristóbal Rivas y D. José Vallar, ídem de Villanueva del Arzobispo y La Iruela (Jaén).

Los Tribunales nombrados para juzgar las oposiciones de turno restringido para proveer varias plazas de maestros de Navarra han quedado constituidas en la siguiente forma:

Maestros.—Presidente, D. Luis Amorena. Vocales: D. Luis G. de Pando, D. Casimiro Lizalde, D. Sixto Arpide y D. José Les.

Maestras.—Presidenta, doña María Ana Sanz. Vocales: doña Emilia Tirado, doña Eustaquia Larraínzar, doña Felipa Machinandiarena y doña Micaela Hermoso de Mendoza.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El nuevo general.

En la firma regia publicamos el ascenso á general de brigada del coronel de Infantería D. Manuel Figueras.

Este jefe tiene un brillante historial militar, y seguramente su ascenso será bien acogido. En tierras africanas operó, mandando uno de los batallones de Wad Rás en la campaña de 1909, tomando parte en la acción del 30 de septiembre en Beni-Bu-Hir, y más tarde también se distinguió notablemente por su valentía y don de mando al frente del regimiento de Melilla.

Con el ascenso al generalato encuentra el coronel Figueras el legítimo y equitativo premio de sus méritos y valer.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena el nuevo general.

El capitán Gistáu.

Ha sido nombrado gentilhombre de S. M. nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el inteligente y prestigioso capitán de la Guardia Civil D. Miguel Gistáu.

Nuestra entusiasta enhorabuena.

Vuelta á activo.

Se concedió la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Joaquín Jiménez.

Hojas de servicios.

Se ha dispuesto que las hojas de servicios y de hechos de los coroneles de los regimientos de Infantería de la Reina, Córdoba, Extremadura y Borbón, que prestan sus servicios en Africa, estén á cargo de las comandancias generales mientras permanezcan en aquel territorio.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Ayer se ha recibido correspondencia de París, Londres, Bolonia, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Portugal, Gibraltar y Casablanca.

El Sr. Franco Rodríguez estuvo anteayer en Toledo.

Después de visitar el edificio de Correos y Telégrafos estuvo en la Academia militar de Infantería, donde acompañado del director de ésta, Sr. Marzo, inspeccionó la nueva estación telegráfica instalada en dicha Academia.

El director general de Correos y Telégrafos quedó muy satisfecho de las condiciones en que está instalada la nueva estación, oyendo también datos muy elocuentes acerca de

respectivas secciones presenten otros que, estando en armonía con estas bases, serán aprobados por real orden.

Madrid, 16 de enero de 1916.—Aprobadas por S. M.—Luque.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de mercancías y falta de fletes.

En la Dirección de Comercio continúan recibiendo los datos pedidos referentes á las dificultades que existen para la exportación por falta de fletes.

La Cámara de Comercio de Córdoba manifiesta que, á pesar de haber aumentado el flete un 75 por 100 para Inglaterra y un 100 por 100 para Italia, no se encuentran vapores para embarque del aceite, causando esto grandes perjuicios á la región andaluza.

La Cámara de Tortosa, en oficio detallado que remite, manifiesta que existen detenidas en Tarragona, para embarque, las mercancías siguientes: 350 bocoyes de aceite, para Italia y Noruega principalmente, sin encontrar buque para dichos países.

El valor de estas mercancías allí detenidas excede de 700.000 pesetas.

Los fletes del Mediterráneo á Italia se cotizan á 33 ptas. tonelada, habiéndose aumentado un 75 por 100 para Génova, y la Asociación de Navieros ha anunciado un aumento de 25 por 100 más, que hará un total de 100 por 100 de recargo; para Noruega, que valían 30 chelines tonelada, se ha aumentado en un 125 por 100.

Para Norte América no se encuentran buques, debiendo ir á Barcelona para embarque, pagándose los fletes á 50 pesetas tonelada, con aumento del 75 por 100.

La falta de carbón.

Las Compañías de Gas de España se han dirigido á la Dirección de Comercio, exponiendo las dificultades que tienen en el suministro de carbón, que las coloca en situación crítica. La Dirección de Comercio ha dado traslado de dichas instancias á la Junta Central Hullera, que es la encargada del estudio y resolución de la crisis del carbón.

Las tarifas de los tranvías.

Una nutrida Comisión de representantes de los barrios extremos de Madrid ha visitado al ministro de Fomento para entregarle una instancia con las conclusiones aprobadas en los mítines celebrados anteaer, en los que acordaron recabar de los Poderes públicos la rebaja en las tarifas de los tranvías.

El Sr. Salvador dijo á la Comisión que estudiaría el asunto y haría por su parte cuanto pudiera para acceder á los deseos de los interesados; que no pudiendo modificarse por real decreto una concesión que descansa en una ley, presentará el proyecto de ley oportunamente.

También el director general de Obras públicas está de acuerdo con la petición, y su opinión es favorable á la rebaja de las tarifas.

Dice el ministro.

Al recibir á los periodistas el ministro de Fomento ratificó lo dicho respecto al asunto de la rebaja de las tarifas de tranvías.

También manifestó que se preocupa de los trabajos realizados en relación con el sulfato de cobre y el azufre, que es problema de una gran importancia, por ser absolutamente preciso facilitar estos productos á los agricultores.

Con relación al problema de la falta de carbón, indicó el Sr. Salvador que tal vez se vea el medio de que los navieros, dando pruebas de su patriotismo, decidan traerlo de América en buenas condiciones.

Una petición.

La Junta directiva de la Federación de Asociaciones del extrarradio ha visitado al director general de Obras públicas para pedirle la reparación de carreteras y urbanización de los paseos que van á dar sobre los colectores del Manzanares, con cuyas obras se aliviaría en gran parte la crisis obrera.

El Comité Nacional de las Cámaras de Comercio.

Convocados por el director general de Comercio se ha reunido el Comité Nacional de las Cámaras de Comercio.

A la reunión asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Oviedo y Cáceres y de las Cámaras de Industria de Madrid y de Barcelona.

El objeto de la reunión era entender en un cuestionario presentado por el director general, Sr. Sala, referente á la ley de constitución de Cámaras de Comercio y á la organización de servicios que afectan á los intereses de la industria y del comercio.

Fue opinión unánime de los reunidos que las necesidades del desarrollo mercantil é industrial requerirían, para que los servicios fueran bien atendidos, la creación de un ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Matesanz, se congratuló del llamamiento, si es que significa el que al fin se haga lo que en todos los países, que cuando se ofrecen dificultades de orden económico, se acude para consultarlas á aquellas entidades de carácter oficial, como aquí lo son las Cámaras de Comercio.

También dijo el Sr. Matesanz que aun cuando todos los reunidos por el cargo que desempeñan estaban seguramente capacitados para responder al cuestionario, era necesario que en cuanto á la organización de servicios de la Dirección, fuera el propio director de Comercio, Sr. Sala, quien expusiera su opinión acerca de si consideraba que es buena la actual organización ó, en caso contrario, que entienda necesario modificar.

Después de exponer su opinión algunos otros de los reunidos, se acordó volver á reunirse en la tarde de hoy para continuar el estudio de los diferentes asuntos que abarca el cuestionario.

Los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria, reunidos con el director general, Sr. Sala, pasaron á cumplimentar al ministro de Fomento en su despacho.

Serna, Goya, 55; D. José Feito, Fernando el Santo, 4; D. Enrique Pérez, Claudio Coello, 56; D. Francisco de Cos, paseo de Recoletos, 21; y D. Tomás Blas, Serrano, 80.

La Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Sirvientes de Madrid ha quedado constituida para el presente año en esta forma:

Presidente, Esteban Plaza; vicepresidente, Francisco Muñoz; secretarios, Federico Vázquez y Manuel Martínez; tesorero, Florentino Almería; contadores, Lorenzo Jiménez y Juan Troyano; vocales: Dionisio Lorenzo, Einar Prieto, Tomás Artega, Francisco Rey Blanco y Mariano Almendros; Comisión revisora de cuentas: Antonio Vacas, Paciano Alamo y Manuel Resco.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El día 19 del corriente, á las seis y media de la tarde, el Excmo. Sr. D. Javier Gómez de la Serna, ex vicepresidente de la Corporación, disertará acerca del tema «Debercho municipal».

Ateneo de Madrid.—Hoy martes 18, á las diez menos cuarto de la noche, el Sr. D. Ramón del Valle Inclán dará su segunda conferencia correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema siguiente: «La Lámpara maravillosa (Ejercicios espirituales)».

EXTRANJERO

La pérdida de un submarino yanqui.

PARIS, 17. De Nueva York dicen al Herald que doce tripulantes del submarino E-20 están aún prisioneros en una parte del casco completamente inaccesible.

El «Manuel Calvo».

COLON, 17. Con rumbo á Sabanailla salió el jueves de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

BASES DE REORGANIZACION

La Cruz Roja Española

La Gaceta publica hoy el siguiente decreto: «A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en aprobar las adjuntas bases para la reorganización de la Cruz Roja Española. Dado en Palacio á 16 de enero de 1916.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Bases para la reorganización de la Sección de la Cruz Roja Española.

Base 1.ª El Gobierno ampara la existencia legal de la Cruz Roja Española, declarada de utilidad pública y de beneficencia en todo el territorio de la Monarquía, y la reconoce como la única que se halla autorizada, dentro de la esfera oficial, para la asistencia de los heridos en campaña.

Tiene por objeto auxiliar á la Sanidad del Ejército en tiempos de guerra, y á la Armada cuando las fuerzas de Marina operen en las costas de sus Departamentos y Arsenales, y para acudir con los medios de que disponga al socorro de las desgracias producidas por calamidades y siniestros públicos, secundando la acción de las autoridades gubernativas y conforme á las instrucciones de éstas.

2.ª La autoridad suprema de la Cruz Roja será ejercida por S. M. el Rey, y por S. M. la Reina por delegación de éste.

En tiempo de guerra, S. M. la Reina asumirá siempre la autoridad suprema de esta institución.

Base 3.ª Tendrá la representación de la Cruz Roja Española la Asamblea Suprema, cuyos cargos serán de nombramiento real.

Base 4.ª Las Secciones de señoras, presididas por S. M. la Reina, serán en un todo independientes, pasando á depender de la Asamblea Suprema para los efectos de la movilización. La Sección de señoras presidida por S. M. la Reina se compondrá de las presidentas de Sección de Madrid y de un secretario, que será inspector de las Secciones de provincias, y al propio tiempo vocal, con voz y voto, de la Asamblea Suprema. Los nombramientos y ceses de la Asamblea central de Señoras, así como los de presidentas de Secciones de Madrid y provincias, serán hechos por S. M. la Reina.

Base 5.ª La Cruz Roja Española dependerá únicamente, en tiempo de paz y de guerra, del ministerio de la Guerra.

Base 6.ª La Asamblea Suprema ejercerá el mando supremo de las Secciones de Caballeros y se compondrá de un comisario regio, que será su presidente, nombrado por la Corona; un vicepresidente, cuatro inspectores, un contador, un tesorero, un secretario general, jefe de secretaría, y el secretario de la Asamblea de señoras.

Base 7.ª Todos los nombramientos y ceses serán decretados por el comisario regio, previa la aprobación de S. M. Estos nombramientos y ceses se publicarán en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra. Tendrán voz y voto en la Asamblea el presidente, vicepresidente, los cuatro inspectores y los dos secretarios.

Los cuatro inspectores, el contador y el tesorero tendrán la misma categoría.

Los inspectores tendrán á su cargo la inspección y perfecto funcionamiento de todas las Comisiones de Caballeros de España, con autoridad completa, y serán respetados y obedecidos en el acto en todas sus órdenes por los socios de la Cruz Roja y principalmente por los presidentes, jefes y oficiales de la Asociación, que les facilitarán todo lo necesario para el mejor desempeño de su misión. En sus inspecciones llevarán órdenes del comisario regio, y á su regreso darán cuenta inmediata de su gestión.

Quedan derogados todos los artículos de los estatutos y reglamentos que estén en contradicción con lo preceptuado en este real decreto, quedando en vigor los restantes interin las Asambleas de señoras y caballeros en sus

PROVINCIAS

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de enero de 1866.

Badajoz, 16 de enero, á las 9,25 de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra: «En este momento, que son las nueve, recibo por la línea telegráfica del ferrocarril dos partes: una del alcalde de Don Benito, expedido á la una y diez minutos, y otro, de mi delegado en Villanueva de la Serena, expedido á las tres, en que convienen que los sublevados han salido del Hava, con dirección á la frontera, antes de las nueve. Esta mañana había llegado á Villanueva el comandante Camino con ocho ó diez prisioneros atados. Aseguran que los insurrectos van estropeados y muy desanimados.»

ANDALUCÍA

Vapor embarrancado.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Desde hace varios días, y á consecuencia de la niebla, resulta peligrosa la navegación en el Guadalquivir.

Hoy se recibió en esta Comandancia de Marina el aviso de encontrarse embarrancado, cerca de Bonanza, el vapor «Mogador», de la Compañía Transatlántica.

Inmediatamente se dispuso la salida del buque «Joaquín Pílagos», con objeto de que prestase auxilio al vapor embarrancado y recogiese la carga que llevaba.

Los conservadores de Ronda.

RONDA. (Lunes, noche.) En el teatro Espinel se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Borrego Gómez, por su nombramiento de senador vitalicio.

Han acudido á festejar al jefe de los conservadores de la provincia 250 conensales.

También han asistido los Sres. Bergamín, Estrada y otras personalidades malagueñas. Mañana tendrá lugar un acto político, en que hará declaraciones el Sr. Bergamín.

CONTRA LA GALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasa», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA

Las huelgas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Continúan las huelgas en igual estado.

A pesar de que la tranquilidad es completa, en previsión de incidentes que se temían, se han extremado las precauciones gubernativas á primera hora de la madrugada, en especial en los barrios extremos, vigilando la Guardia Civil las carreteras y las líneas de tranvías. No han ocurrido incidentes dignos de mención.

En virtud del acuerdo adoptado ayer, se han declarado en huelga los obreros caldereros en hierro, dejando de acudir al trabajo en su mayoría, incluso en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

El número de huelguistas metalúrgicos ha

aumentado, pues han sido menos los que han acudido al trabajo en algunos de los grandes talleres que no secundaron el movimiento.

En la Hispano Suiza un grupo de huelguistas obligó á cesar á varios de los que trabajaban. Acudió la Policía y detuvo á uno.

Una Comisión fué á pedir su libertad al gobernador y lo consiguió, después de demostrar su inocencia.

La huelga de fundidores en hierro, que ha empezado hoy, no es unánime.

En todos los talleres empezó el trabajo, acudiendo la mayoría de los obreros; pero después de almorzar, debió á la invitación de varias Comisiones, abandonaron el trabajo unas dos terceras partes, continuando los demás.

En el oficio de albañil, la huelga fué general. Gran número de Comisiones han recorrido las obras, por si en alguna se reanudaban los trabajos, retirándose al ver que no era así.

Los caldereros en cobre han comunicado al gobernador que algunos patronos habían aceptado las nuevas bases de trabajo por ellos presentadas, y que otros han accedido á celebrar conferencias para llegar á un arreglo.

El cónsul de Francia ha conferenciado con el gobernador, comunicándole que ningún personaje oficial, ni del Gobierno de la República, tienen ni han tenido intervención alguna en el movimiento de huelga de los metalúrgicos.

Esta manifestación es debida á lo dicho por el Sr. Mateu en la reunión de patronos celebrada en el Gobierno civil, quien manifestó que sus socios de Francia le habían anticipado la noticia del movimiento huelguista para primeros de año.

El gobernador ha manifestado que tampoco creía que el Gobierno francés ni entidad alguna de la República hubiera mediado en el asunto, porque ya hay, desgraciadamente, en Barcelona suficiente número de profesionales de las huelgas, que aprovechan cualquier movimiento obrero para sus intereses personales.

El gremio de cocheros, después de la función religiosa de costumbre, ha organizado una vistosa cabalgata que ha visitado á las autoridades y ha recorrido la ciudad con la bandera y una banda de música, seguida de gran número de jinetes en briosos caballos lujosamente engalanados.

En el local del gremio de tocineros se han repartido abundantes limosnas.

Cocheros y tocineros celebrarán esta noche los bailes de costumbre.

Las pompas fúnebres

Continúa la campaña contra la Empresa que tiene el monopolio de las pompas fúnebres en Barcelona.

En las barriadas de San Andrés y San Martín se han celebrado mítines combatiendo el monopolio, por los grandes perjuicios que causa á las familias pobres, aprobándose por aclamación unas conclusiones, que han sido entregadas al alcalde, en las que se pide que el Ayuntamiento acuerde la rescisión de contrato con la Empresa.

GALICIA

Lancha pesquera que naufraga.

FERROL. (Lunes, noche.) De Mugardes, publico el enclavado en esta ría, salió un falucho para dedicarse á la pesca. Cuando la embarcación estaba fuera del puerto, le sorprendió el temporal y la inundaron las olas. Al verse en grave peligro los tripulantes, abandonaron la embarcación, lanzándose al mar á nado.

Una lancha de vapor acudió en auxilio de los naufragos, consiguiendo recogerlos á todos; pero uno murió al llegar al puerto, y otro está gravísimo.

Riña en un transatlántico.

CORUNA. (Lunes, noche.) A bordo del transatlántico inglés Hingland Pribe riñeron unos fogoneros rusos con otros ingleses; todos los contrincantes se hallaban en completo estado de embriaguez.

La refriega tomó caracteres tan graves que se hizo necesaria la intervención de los carabineros y de un contramaestre para apaciguar los ánimos y evitar las consecuencias graves que parecía iba á tener.

Fueron conducidos á la cárcel, donde han pasado la noche.

VALENCIA

Los concejales madrileños.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el tren correo de Barcelona han marchado los concejales madrileños Sres. Herrera, Niembro y Moraya, y los periodistas Sres. Asenjo y Alamo, y en el tren correo de Madrid ha marchado el concejal madrileño Sr. Casero.

Del muelle al mar.

El capataz del vapor «Valenzuela», de nacionalidad holandesa, que estaba descargando trigo en el puerto, saltó sin avisar el cable que amarraba al barco, y la banda de éste se separó del muelle precisamente cuando los obreros que estaban descargando pasaban la plancha para subir á bordo.

Al caer la plancha, cayeron también los obreros al mar, resultando una gravísima, otro grave y tres heridos menos graves.

VASCONGADAS

El precio del carbón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Una Comisión de vendedores de carbón visitó al gobernador civil para rogarle pidiese á los almaceneros de esta mercancía que explicaran las causas del aumento de los precios y declarasen que ellos eran los responsables, y no los vendedores al detall, como el público cree.

Toma de posesión.

El Consejo provincial de Fomento ha celebrado sesión extraordinaria para dar posesión del cargo de comisario regio de Fomento al senador Sr. Romero.

Riña entre esposos.

BILBAO. (Lunes, noche.) Esta mañana, en la cuesta Zabaldé riñeron los esposos Leonardo Carracedo y Norberta Herrero, ambos navarros.

El primero ha dado tres puñaladas á Norberta, que han sido calificadas de promóvito grave.

El agresor ha sido detenido. Se ignoran las causas que hayan podido motivar tan triste suceso.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

La fiesta de San Antón

Ayer tarde se ha celebrado la tradicional romería de San Antón, que ha estado muy concurrida.

Multitud de animales de todas las especies y tamaños han sido llevados hasta la reja de la iglesia de San Antón, donde recibieron la cebada bendita por conducto de sus amos.

Con motivo de la fiesta estuvo interrumpido el servicio de tranvías durante varias horas. No hubo otra comunicación con los Cuatro Caminos que por la calle de Fuencarral. No ocurrió ningún incidente.

La Villa de París

67, Atocha, 67.

POR FIN DE ESTACION

50 % DE REBAJA EN ABRIGOS.—VESTIDOS.—SALIDAS DE TEATRO.—ABRIGOS DE PIEL, FELPA Y TERCIOPELO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 17'. Rows include 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', 'D de 12.500', 'D de 25.000', 'C de 5.000', 'C de 1.000', 'B de 2.500', 'A de 500', 'G y H de 100 y 200', 'En diferentes series', 'Fin corriente', 'Fin próximo', 'Exterior F.', '4 por 100 amortizable', 'Serie E de 25.000 ptas. nominales', 'D de 12.500', 'C de 5.000', 'B de 2.500', 'A de 500', 'En diferentes series', 'Obligaciones del Tesoro', 'Cédulas del Hipotecario 4 por 100', 'Idem, id. 5 por 100', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.', 'Idem por resultas', 'Idem expropiaciones interior', 'Idem id. en el ensanche', 'Idem Dauda y Obras Villa Madrid', 'Idem de 1914', 'Bancos y Sociedades', 'Accion Banco de España', 'Compañía Arrendataria Tabacos', 'Banco Hipotecario España', 'Idem Hispano-Americano', 'Idem Español de Crédito', 'Idem Español del Río de la Plata', 'Idem Central Mexicano', 'Unión Española Explosivos', 'Accion M. Z. A.', 'Idem Norte de España', 'S. G. Azucarera, acc. preferentes', 'Idem ordinarias', 'Idem Obligaciones amortizables', 'Felnerías', 'Franco', 'Libras', 'Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios', '4 por 100 interior fin de mes', 'Idem próximo', 'Cambio más alto, fin de mes', 'Idem más bajo', 'Cambio más alto del próximo', 'Idem más bajo', 'Por la mañana en el Banco', 'Últimos cambios', 'BOLSA DE BILBAO', 'Altos Hornos', 'Resinerías', 'Explosivos', 'Industria y Comercio'.

AVISOS UTILES

Una poderosa y sana nutrición es el mejor medio de combatir la tuberculosis, y esto sólo se consigue con Carne Líquida Valdés García.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

SEÑORITA, hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

Se hacen toda clase de bordados económicos. Fuencarral, 128, 3.º centro, derecha.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(10.º de abono, 7.º del turno 2.º).—8,30, Tannhäuser. PRINCESA.—6 (especial á precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los ermenes. ESPAÑOL.—10 (de abono), El valén de Lucena. COMEDIA.—6,30, Cinematógrafo. Bellos corazones; Fred, anacoreta; Trágica aventura; Mariapos terroristas; Caza del ciervo; Amor y dinero.—10 (popular), Cierdos los toros y La propia estimación. LARA.—6,30 (doble), La línea de Cáceres (dos actos), 10,15 (doble), La fuerza del mal (tres actos). APOLO.—133 de abono.—6 (doble), Los madrigales (cuatro actos), 10,15.—La boda de Cayetana, ó Una tarde en Ananuel.—11,30, La estrella de Olympia. ZARZUELA.—6,30 y 10,30 León Zamora y Salamanca. COMICO.—6, La perla amarilla (dos actos) y La pobre de Dolores.—10,15, La precocidad Dolores y La casa de Quirós (dos actos). ESLAVA.—6 (doble), El capricho de las damas (tres actos), 10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos). NOVEDADES.—6, Las volatineras.—7,15, El siglo de oro.—9,15, Con permiso de Romanos.—10,15, Los mosqueteros.—11,45, Cine Fantomas. MARTIN.—6 (doble), El barberillo de Lavapiés.—9,30 (senilla), Las alegres colegiales.—10,30 (doble), Los quakeros (tres actos). COLISEO IMPERIAL.—5,30, La gente gorda.—6,30 (especial), El ridio ajeno.—9,30, La gente gorda.—10,30 (especial), Las últimas rosas. INFANTA ISABEL.—6 (doble), Lo cursi.—10 (doble), Amores y amores. CERVANTES.—6 (vermouth), La frescura de Lafuente (tres actos), 10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos). PRICE.—10, Don Quijote de la Mancha. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 5.—Grandes éxitos: La banda de los números (2.000 metros, cinco partes, detectivesca), El polichinela (tres partes, de sentimental e interesantísimo argumento), exclusivas de esta Empresa, Nelly no se casa (éxito de risa, marca Koytoto), Polidor más fuerte á través de la ventana (cómic), y Kinematocolor.—Noche, á las 10 (función completa), Fátima Miris.—Gran éxito La vida alegre y nuevo programa de Varietades. SALON DORE.—Sección de cine de 4.º á 12,30.—Éxito colosal Á la guardia de S. M., por el rival Hesperia (1.800 metros, cuatro partes), Trágica aventura (900 metros, Pathé), Perdida en Londres (1.000 metros), último día.—Miserables, estreno sensacional Martirio de amor (1.300 metros, Gaumont). TRIANON-PALACE.—Cinema selecto.—A las 5, 7 (gran gala) y 9,30.—Grandioso programa: Trágica aventura, Leonido vencedor, Á la guardia de S. M., y estreno de la cinta de gran sensación: El club de los murciélagos.—Butaca, 0,40.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

HERNIADO

INFALIBLE CONSOLIDATIVO RAMON

Cierta, sin operar y con único gasto, al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura), quitase, sea cual sea su edad, el sambenito de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan á sí mismos sabios ó superiores, y escuchan la voz de los lumbreras de la ciencia que por voto unánime elevan á celebrada nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento, de más de 30 años de éxito insuperable, lo atesoran y garantizan numerosos acreditados, altas Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial y las múltiples personalidades médicas que le tributan administración, y que todo herniado debe y puede conocer dirigiéndose al despacho del especialista D. Pedro Ramon ó pidiendo el folleto, que recibirá gratis. Calle del Carmes, 35, 1.º BARCELONA.

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritis, escrofula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplean con éxito la

IODASA BELLOT

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidifica, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 2) gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 450 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis.

F. BELLOT

Martin de los Heros, 63, Madrid.

BANDEJAS

reunidas y de servicio, cubiertas y domos objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

Dispepsia Gastralgia,

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

URGENTE, traspaso con un

lujoso establecimiento de tellos en la calle de Preciados. Informes: Serrano, núm. 21. Señor Reims.

TEATRO REAL

Se oede palco bajo núm. 10 funciones impares de 2.º turno, hasta 15 marzo.—Plaza Independencia, 4, de 11 á 1.

PANECILLOS

de San Andrés, gran surtido, 250 kilos. Dulces, pastas, caramelos, 250 kilo. Fabrica, Bolso, núm 10.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Fíjense en farm.

CANARIOS FLAUTAS

Buenos cantores. Parrós Lullis grises.—CAPRANI.—Plaza de Santa Ana, 5.

ENCAJES DE ALMAGRO

Juegos de cama equina, 7 pts.; aplicaciones, 150 docenas; mantelerías, desde 10. Casa Rayo, Carretas, 35, ent.º

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ELENA SANJUAN

Viuda de D. José Mateo Sagasta

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 18 DE ENERO DE 1913

R. I. P.

Su hija, la condesa de Torrealla de Cameros; su hijo político, D. Jeharo Alonso Castriello; nieta; hermano, Excmo. Sr. D. Mariano Sanjuán; hermanos políticos, los excelentes señores doña Dolores Madrid, condesa de Sagasta y D. Francisco Herreros; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en Santisímban del Puerto (Jaén) los días 18 y 19 serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LA EXCMA. SEÑORA

Faustina de Monasterio y Correa

VIUDA DE PANTOJA

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1916

R. I. P.

Sus hijos, Tomasa, María y José María; hijos políticos, Ofelia Jiménez Antequera y Alberto Giner; nietos y familia,

PARTICIPAN á sus amigos la pérdida sufrida.

La conducción del cadáver se verificará el martes 18 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Miguel Angel, 5 antiguo, á la Sacramental de San Isidro.

(11)

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 15.

LA EXCMA. SEÑORA

XXV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Fernando Calahorra y Yeta

PRESBITERO, CAPELLÁN JUBILADO DE LA REAL CAPILLA DE SU MAJESTAD

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1891

A los ochenta y dos años de edad.

R. I. P.

Su familia y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, y las gregorianas, que principiarán el 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia. Así como las que se digan durante los meses de enero y febrero en Marcella, Arguedas y Villafranca (provincia de Navarra), y en Montarrubios de la Sierra (Burgos), Alcohujate (Cuenca), Zarzalejo (Madrid) y en Tarazona (Aragón), serán aplicadas por su eterno descanso.

FIN DE ESTACION

ABRIGOS PIEL

Los de 300, 400, 500 y 600 pesetas á 125, 175, 250 y 300.

ABRIGOS PELUQUE Y TERCIOPELO

Los de 200, 250 y 300 pesetas á 75, 100 y 125.

ABRIGOS PAÑO

Los de 80, 100 y 125 pesetas á 25, 40 y 50.

Hernández.—33, Montera, 33.

PELETERIA DEL CARMEN

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Traducciones de idiomas. despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. Escalinata, 13. 1.º izqda. TELEFONO 4.942

CURA INFALIBLE DEL

ESTOMAGO

INTESTINOS

EN LAS PASTILLAS

JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA MADRID

(Ventajas que proporcionan el uso de las pastillas JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias dadas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y ORGUERIAS.

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias dadas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y ORGUERIAS.

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias dadas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y ORGUERIAS.

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias dadas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y ORGUERIAS.

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de Belén Echagüe y Méndez de Vigo

MARQUESA DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA, DUQUESA DEL INFANTADO, SEÑORA DE LA CASA DE LAZCAÑO, ETC., GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE MARÍA LUISA Y DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1907

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 18 del actual mes de enero en las parroquias de San Jerónimo, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás, é iglesias del Perpetuo Socorro, Santísimo Cristo de la Salud y Jesús, y el día 19 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio de su alma y por la de su esposo

El Excmo. Sr. Marqués de Valmediano

También serán aplicadas por la propia intención las misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses.

El Excmo. y Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispo de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

CASA VELEZ

Fábrica de paraguas, bastones, abanicos. Preciosos objetos para regalos en bisutería.

Corbatas.
Relojes.
Adornos cabeza.
Artículos Eibar.
Peletería con grandes rebajas.

Puerta del Sol, 15.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gineas y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

CALIENTACABITES ELECTRICOS

Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 5, Madrid.

EL TRUST JOYERO

Compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer. Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, Alhajas de ocasión.

XXII ANIVERSARIO DEL SENOR

Don Domingo Ortiz de Zárate y Landa

QUE FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1894

R. I. P.

Su viuda, doña Francisca Arrazola y Navarro; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder, el primero á todos los fieles, y el segundo á sus diócesanos, 100 y 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo, concede el Excmo. Sr. Obispo 40 días más. (7)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

| PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO | VINO EN SU | | | PESO aproximado Kilos. |
|---|------------|---------|---------|------------------------|
| | 2.º AÑO | 3.º AÑO | 4.º AÑO | |
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 230 | 280 | 350 | 300 |
| Barril de 100 litros id., id. | 110 | 130 | 160 | 140 |
| Barril de 75 litros id., id. | 85 | 100 | 120 | 112 |
| Barril de 50 litros id., id. | 60 | 70 | 85 | 80 |
| Barril de 25 litros id., id. | 35 | 40 | 45 | 40 |
| Caja con 25 botellas. | > | > | 50 | 50 |
| Caja con 12 botellas. | > | > | 25 | 25 |
| Caja con 25 medias botellas. | > | > | 32 | 30 |

MUJERES NIÑOS ADULTOS ANCIANOS

tanto para PRESERVAROS como para CURAROS

de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbrados a emplear las

PASTILLAS VALDA

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamas seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas en CAJAS de 4 Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA--CIUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas

del Monte, 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

COMPRO coche pequeño, Guarnición y jaca. Orfila, 5, Vicente, 9 á 12.

EL SENOR

Don Eduardo de Olea y Crespo

Ha fallecido el día 17 de enero de 1916

á LAS SEIS DE LA MAÑANA

A los cuarenta y siete años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Sofía Jiménez; hijos, Isabel, Jacobo y Milagro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se publica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES-CONDE DE PEÑALVER, NÚM. 15.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 61)—MADRID

A. VALLEJO FARRICANTE DE MUEBLES

de ebanistería y tapicería para alcobas, comedores, despachos, y decorado completo de habitaciones. No comprar sin visitar esta casa.—Exportación á provincias.

PLAZA DE CEBALLOS, 1, esquina á Arenal.

¿No ha probado usted el uso de las Pastillas Crespo en sus catarrros, tos y molestias en la garganta? Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.

En todas las farmacias de España ptas. 1,50. En América y Filipinas, ptas. 4.

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—PRECIO, 3 ptas. POR CORREO, 3,50.

Depósito: Huertas, 15, MADRID

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina

Depositarario: Luis Alonso, Toledo, núm. 6. MADRID

Fábrica de alpargatas. Pidase en todas partes.

Se desean concesionarios solventes en toda España.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

LOTION PEELE

Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.

ELFENSALBE PEELE

blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.

POLVOS PEELE

vegetales, completamente puros.—Pesetas 10 la caja y 5 media caja.

CEJASIL PEELE

hermosea los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

DEPILATORIO PEELE

es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.

HIERBINA PEELE

vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.

JABON PEELE

es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.

De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en

"CASA PEELE,"

ALCALÁ, 73, MADRID

EL SENOR

D. EUSEBIO DIEZ GALLO

FALLECIÓ EL DÍA 11 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Martínez; sus hijos, doña Clotilde, D. Enrique, don Manuel, D. José Luis y D. Antonio; hermana, doña Felisa; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad; el 21 en la iglesia de las Calatravas; el 22 en la iglesia del Carmen; el funeral y misa que se celebren en Escalada (Burgos); así como las que se celebren el día 4 de marzo en la iglesia del Carmen y el 5 la exposición del Santísimo y misas de nuevo y doce en la iglesia de Hermanas Encaristías (travesía de Belén, 1), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas empezarán el día 22, á las once y media, en la iglesia del Carmen, altar de la V. O. T., excepto los días festivos, que serán en el altar mayor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Arzobispo de Burgos y Obispo de Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)